

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



LA MATERNIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE MUJERES
TRABAJADORAS SEXUALES DEL LOCAL NOCTURNO NIGTH
CLUB LA JUNGLA, DE LA CIUDAD DE COBIJA, GESTIÓN 2023

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO
EN TRABAJO SOCIAL

Autor: Univ. Tatiana Rodríguez Ramírez

Tutor: Lic. Jaime Josué Gutiérrez Rojas

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

2025

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

LA MATERNIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE MUJERES TRABAJADORAS
SEXUALES DEL LOCAL NOCTURNO NIGHT CLUB LA JUNGLA, DE LA CIUDAD DE
COBIJA, GESTIÓN 2023

Tesis de Grado sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, en el Área
Ciencias Sociales y Humanísticas de la Carrera de Trabajo Social

Requisito para optar al grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por

Univ. Tatiana Rodríguez Ramírez

Cobija – Pando – Bolivia

Esta Tesis de Grado, ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

FIRMANTES:

M.Sc. Miladis Marilia Conde Herrera

DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

M.Sc. Miladis Marilia Conde Herrera

TRIBUNAL

Lic. Lidia Angélica Quispe Mamani

TRIBUNAL

Lic. Daniel Cornejo Franco

TRIBUNAL

Lic. Jaime Josué Gutiérrez Rojas

TUTOR

Univ. Tatiana Rodríguez Ramírez

POSTULANTE

DEDICATORIA

A Dios quien hace posible todo lo que nos proponamos dándome la vida, salud y la fuerza necesaria para nunca rendirme en mis metas propuestas, guiando cada paso con sabiduría y perseverancia y nunca dejándome sola.

A mi madre Sara Rodríguez Ramírez, mujer que con mucho esfuerzo fue capaz de brindarme todo para que pueda salir adelante, velando siempre que fuera una mujer con aspiraciones en la vida, convirtiéndola así en mi primordial fuente de motivación e inspiración para cumplir todos mis propósitos. A Junior Mendoza Crespo por elegir ser ese papá que me impulso siempre en todos mis propósitos a realizar y por nunca dejarme sola. A mi hermana Camila Mendoza Rodríguez por el apoyo brindado, considerando siempre llegar a ser un ejemplo a seguir para ella.

A mis adorados abuelitos, quienes son mis segundos padres Isabel Ramírez Hurtado y Nicolás Rodríguez Grifa por brindarme el mayor apoyo posible para poder cumplir mis metas personales en la vida. A mi enamorado Carlos Alfredo Cartagena Soto, quien me brinda su apoyo absoluto en esta etapa tan importante de mi vida y me da el impulso necesario para que continúe con mis sueños y propósitos.

A mis compañeras quienes fueron amigas con las cuales compartí experiencias y vivencias únicas e inolvidables en este recorrido, lleno de muchas emociones.

AGRADECIMIENTO

A Dios

Por darme la vida, salud y ser mi guía en este camino permitiéndome culminar con éxito cada uno de mis objetivos propuestos.

A mi familia

Agradecer a mis padres Sara Rodríguez y Junior Mendoza los cuales admiro hoy mañana y siempre, son una fuente de inspiración y orgullo para lograr todos mis objetivos y les estaré eternamente agradecida, a mi hermana Camila Mendoza por su apoyo moral siempre en todo este camino. A mis abuelos, tías y primas por el aliento que me brindaban siempre en todo el trayecto de mi vida, y por último y no menos importante a mi enamorado Carlos A. Cartagena Soto, quien es una persona que me inspira siempre a continuar con mis metas propuestas contando siempre con su absoluto apoyo.

A mi tutor Lic. Jaime Josué Gutiérrez Rojas, por toda la predisposición de tiempo hacia mi persona, por todo su conocimientos y paciencia en brindarme toda la orientación posible en la investigación, a todos mis docentes de la carrera a lo largo de mi formación académica, todo esto es posible igualmente a ellos.

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tabla	vii
Lista de anexos	viii
Resumen ejecutivo.....	ix

Introducción

CAPÍTULO I	3
JUSTIFICACIÓN PROBLEMA Y OBJETIVO	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Justificación.....	7
1.3 Descripción del problema.....	10
1.3.1 Formulación del problema	13
1.4 Objetivos	13
1.4.1 Objetivo general	13
1.4.2 Objetivo específico.....	14
 CAPÍTULO II.....	 15
DISEÑO METODOLÓGICO	15
2.1 Tipo de investigación	15
2.2 Enfoque de la investigación	15
2.3 Población.....	16
2.4 Determinación del tamaño de la muestra	17
2.5 Tipo de muestreo	17
2.6 Fuentes y técnicas de investigación	18
2.6.1. Fuentes primarias	18
2.6.2 Fuentes secundarias.....	19
2.7 Técnicas de la investigación.....	19

2.7.1 La Entrevista en profundidad	19
2.8 Instrumentos de la investigación	20
2.8.1 La Guía de entrevista.....	20
CAPÍTULO III	21
MARCO REFERENCIAL	21
3.1 Marco legal.....	21
3.1.1 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 07 de febrero del 2009	21
3.1.2. Ley Integral para Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia N° 348, de 9 de marzo de 2013	24
3.1.3. Ley contra el racismo y toda forma de discriminación N° 045 de 8 de octubre de 2010.....	27
3.1.4. Ley Marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivo de 5 de mayo del 2012	28
3.1.5. Ley general del trabajo del 8 de diciembre de 1942	30
3.2 Estado del arte	30
3.3. Marco teórico	34
3.3.1. Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky	34
3.3.2 Teoría de género	35
3.3.3 Teoría general de sistemas.....	37
3.3.4 Método de caso social individual	39
3.3.5 Rol del Trabajador Social con grupos	40
3.3.6 Principios básicos de la practica social del Trabajo Social de grupo	41
3.4 Marco conceptual	41
3.4.1 Maternidad	41
3.4.2 Percepción de la maternidad de las trabajadoras sexuales	42
3.4.3 Trabajo Sexual.....	43
3.4.4 Trabajadora Sexual.....	44
3.4.5 Construcción Social.....	44
3.4.6 Estigma Social.....	45
3.4.7 Exclusión Social.....	46
3.4.8 Familia.....	46
CAPÍTULO IV	48

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	48
4.1 Contexto de la investigación	48
4.2 Análisis e interpretación de resultados	48
4.3 Construcciones Sociales.....	49
4.3.1 Prejuicios en madres que ejercen el Trabajo Sexual	51
4.3.2 Percepción emocional	55
4.3.3 Percepción social hacia los hijos de las Trabajadoras sexuales	59
4.4 Trayecto de vida	61
4.4.1 Inserción al Trabajo Sexual	63
4.4.2 Maternidad y Trabajo Sexual	65
4.5 Dinámica Familiar.....	67
4.5.1 Tipo de Familia.....	68
4.5.2 Comunicación en familia	70
4.5.3 Convivencia Familiar	72
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
ANEXOS	86

ÍNDICE DE TABLA

	Pág.
Tabla 1 Matriz de Categorías.....	49
Tabla 2 Categoría: Construcciones Sociales	50
Tabla 3 Categoría: Trayecto de vida.....	61
Tabla 4 Categoría: Dinámica Familiar	67

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo 1 Guía de entrevista.....

Anexo 2 Fotografías de trabajo de campo

Anexo 3 Matriz de categorías y subcategorías.....

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación, está enfocado en analizar la maternidad desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales del local Nocturno Light Club la Jungla, de la ciudad de Cobija, gestión 2023.

El método utilizado fue el descriptivo, con el objetivo principal de analizar la maternidad desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, gestión 2023, para ello se empleó el enfoque cualitativo, con la aplicación del instrumento de la guía de entrevista enfocado en dar respuesta a la interrogante planteada en la investigación.

El análisis descriptivo de la investigación fue realizado bajo la teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky, teoría de género y de sistemas, se pudo describir los resultados esperados de las categorías más relevantes sobre la maternidad desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales del local Nocturno Light Club la Jungla, entre ellos: las construcciones sociales, prejuicios en madres que ejercen el trabajo sexual, percepción emocional, percepción social hacia lo hijos de las trabajadoras sexuales, inserción al trabajo sexual, maternidad y trabajo sexual, tipo de familia, comunicación en familia y convivencia familiar.

INTRODUCCIÓN

En la presente tesis de investigación se dará a conocer la problemática social al cual se enfrentan las trabajadoras sexuales bajo la perspectiva de la maternidad, como también el poder cumplir el rol de madre según como lo define la sociedad, ya que está condicionado y estigmatizado por el campo laboral en el que se desempeñan estas mujeres.

La Tesis de investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el primer capítulo, se abordan los antecedentes de la investigación, planteamiento del problema, justificación, objetivos las cuales son: analizar la maternidad desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales.

Mientras que los objetivos específicos son: conocer las construcciones sociales a la que se enfrentan estas mujeres, así también conocer el trayecto de vida desde la perspectiva de la maternidad e identificar la dinámica familiar de las trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, gestión 2023.

Seguidamente, en el segundo capítulo se da a conocer el diseño metodológico, ya que es la base fundamental del procedimiento en la investigación con la finalidad de realizar un estudio descriptivo, en tal sentido, cuenta con: tipo de investigación, el enfoque de investigación, población y muestra, las fuentes de investigación primarias y secundarias y por último las técnicas e instrumento que se emplearan para la recolección de datos.

En cuanto al tercer capítulo se presenta la sustentación del marco referencial, así como el marco legal, estado del arte, marco teórico y el marco conceptual en donde se da a conocer conceptos básicos y necesarios para el desarrollo y entendimiento de la tesis de investigación.

De la misma manera, se dará a conocer el cuarto capítulo que a partir de los datos obtenidos se describe los resultados obtenidos la cual responden a los objetivos planteados en la tesis de investigación tomando en cuenta las principales categorías de análisis producto de

las entrevistas realizadas a las madres Trabajadoras Sexuales del local Nocturno Night Club La Jungla la cuales son: Construcciones Sociales, Trayecto de vida y Dinámica Familiar.

Finalmente, se detalla las conclusiones y recomendaciones dadas en función a los capítulos desarrollados, incluyendo, además, las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes al estudio realizado en la tesis de investigación.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN PROBLEMA Y OBJETIVO

Este capítulo comprende los antecedentes, justificación, descripción del problema, formulación del problema y los objetivos planteados para la respectiva investigación.

1.1 Antecedentes

A nivel internacional los estudios realizados sobre la maternidad de las trabajadoras sexuales, hacen mención el cómo viven esta etapa, es por ello que el estudio dirigido por Venegas, realizado en Ecuador-Quito y que se denomina Sentidos y prácticas de maternidad en las trabajadoras sexuales han demostrado que:

La maternidad de las trabajadoras sexuales de la ciudad de Quito, contexto caracterizado por su diversidad étnica, cultural y socio económica.

Surge a partir de la interrogante que plantea la conjugación de dos identidades femeninas ampliamente debatidas: la trabajadora sexual y la madre, las cuales históricamente han sido dotadas de significados culturales, sociales y morales, que las harían verse en un primer momento como irreconciliables, a causa del estigma que conlleva el trabajo sexual.

Sin embargo, su confluencia es compleja y dinámica, especialmente en contextos caracterizados por violencia estructural como en el que se desenvuelven las madres trabajadoras sexuales de este estudio.

En este estudio destaca la importancia de abordar las necesidades específicas de este grupo y brindar apoyo emocional, económico y educativo a las mujeres (2020, p. 5).

Por lo cual, la maternidad de las trabajadoras sexuales evidencia la coexistencia de identidades tradicionalmente consideradas incompatibles, desafiando los estigmas sociales y culturales que las rodean. Lejos de ser excluyentes, estas identidades se entrelazan en un contexto marcado por la desigualdad y la violencia estructural, revelando la urgencia de políticas públicas y acciones concretas que reconozcan sus derechos, atiendan sus necesidades

específicas y dignifiquen su experiencia como madres y como trabajadoras. Desde siempre las trabajadoras sexuales no viven esta de la maternidad tranquilas ya que son estigmatizadas por su trabajo, además de que no son capaces el papel de madre según la sociedad, estas perciben el rechazo desde un comienzo de su etapa, además de ello se sienten rechazadas y juzgadas.

Por otro lado, se tiene el estudio de Trujillo denominado Maternidad y prostitución ¿contradictorias y excluyentes? realizado en Chile, tratándose de las vivencias en la maternidad de mujeres que ejercen la prostitución a nivel de vía pública. Así, se enfocó la maternidad como una institución social vinculada a imaginarios prescriptivos y a políticas de control de género; y a su vez, se entendió la prostitución como institución patriarcal que estigmatiza a las mujeres que la ejercen.

Es por ello, que en este estudio se menciona que:

Las experiencias de maternidad, la integración de los roles de madre y ejercicio de la prostitución es vivenciado positivamente, esto a pesar de que socialmente se forjan como opuestos. Así, las entrevistadas dividen estos ‘mundos’ y generan estrategias de gestión de ‘doble vida’ que permiten que ambos roles no sean vivenciados de forma excluyente, aunque claramente tener que engañar para ocultar el ejercicio de la prostitución les provoca estrés e incomodidad.

Es interesante subrayar este punto, ya que las investigaciones en el área tienden a destacar que las mujeres que ejercen la prostitución suelen vivenciar los roles de prostitución y maternidad desde la incompatibilidad entre ambos (2017, p. 178).

Es decir, en el estudio realizado a las mujeres que ejercen en la prostitución y que viven la etapa maternal, tienen que vivir una doble vida ya que para la sociedad estas mujeres no merecen ser madre, por el hecho de no representar el ideal de ser una buena madre, se ve la realidad de las mujeres que ejercen la prostitución y que luchan por no ser estigmatizadas dentro la sociedad.

Asimismo, el trabajo sexual en Bolivia, bajo el principio de constitucionalidad, no es ilegal, sin embargo, se observa que no se halla regulado en aspectos tan fundamentales como lo son los derechos humanos de quienes ejercen dicha actividad, convirtiéndose en sector vulnerable.

Es por eso que en la Organización Nacional de Activistas por la Emancipación de la Mujer Bolivia se basa en defender los derechos de las mujeres que ejercen el trabajo sexual en Bolivia mencionando que:

Se han identificado que las situaciones de abuso que sufren las MTS tanto de lugares cerrados como abiertos son muy parecidos y se refieren principalmente al momento en el que se realizan las batidas por parte de funcionarios policiales donde se ejerce violencia emocional o psicológica: principalmente al ser insultadas (con términos despectivos), humillación por el trabajo que desempeña, toma de imágenes por canales televisivos que acompañan estos procedimientos, la extorsión económica y extorsión sexual (2016, p. 7).

En este sentido, en diversos estudios realizados a las trabajadoras sexuales en Bolivia, describen como las trabajadoras sexuales siguen siendo víctimas, además de que no viven tranquilas por temor a ser juzgadas ya que sus derechos humanos siguen siendo vulnerados por la sociedad, esto provoca que teman por sus vidas y aún más con el hecho de cumplir su rol de madres como lo desean.

En Bolivia, al igual que en la mayoría de los países de América Latina, el trabajo sexual no está penalizado, sin embargo, la ausencia de regulación expone a muchas mujeres a la violencia y la explotación. En este sentido, se ven expuestas a muchísimos peligros por el trabajo que desempeñan ya sea enfermedades de transmisión sexual, violencia física y psicológica, entre otros.

Es por ello, que, en estudio realizado por Chipana y Pascale, denominada *La categoría prostituta a prueba de las estadísticas en Bolivia* menciona lo siguiente:

Nuestro estudio muestra que la lógica de la entrada en la prostitución no depende del origen, menos aún del nivel de educación; tampoco existe un origen determinante desde las bolsas de pobreza. Al contrario, la mayoría de las mujeres que ejercen en las ciudades provienen de la ciudad y poseen un bagaje escolar dentro de los promedios nacionales, en todo caso superior al de las mujeres oriundas de las zonas más rurales. La prostitución sería, entonces, más una expresión de frustración social (por ejemplo, frente a las expectativas generadas por los estudios y la migración) que de miseria, y no genera una población marginal (es decir, reconocible por sus características sociales, al menos desde las variables tomadas en cuenta por este estudio, las historias de vida no permiten

vislumbrar características familiares o personales propias de las mujeres de los lenocinios, si no es de haberse dado la oportunidad de entrar en el ambiente cuando estaban muy necesitadas de dinero y techo (2012, p. 35).

En este sentido, siguen existiendo un sin fin de problemas para las trabajadoras sexuales, también existen las diferentes circunstancias que las han orillado a ejercer la prostitución como una opción económica rápida, siendo este campo laboral que desempeñan el único ingreso económico para sobrevivir.

Por otro lado, la Organización Nacional de Activistas por la emancipación de la mujer menciona que:

Es una organización de base, autónoma y sin fines de lucro de las Mujeres Trabajadoras Sexuales (MTS), fundada el 2005 y presente en todos los Departamentos de Bolivia, especialmente en las ciudades capitales de Departamento. Actualmente, cuenta con alrededor de 800 afiliadas en todo el país, constituyéndose en la única organización de base nacional de mujeres trabajadoras sexuales que ejercen en Bolivia, la cual velan por los derechos laborales de las mujeres que ejercen el trabajo sexual en absolutamente todo el país (2013, p. 1).

A nivel nacional existe una organización conformada de mujeres trabajadoras sexuales, siendo una organización que vela por el respeto de la labor del trabajo sexual, además que defiende los derechos humanos de las mujeres trabajadoras sexuales.

A nivel regional, la Organización Global Network of Sex Work Project denominado Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Cobija-Pando-Bolivia mencionan que:

La organización es muy pequeña se fundó en el 2018, en el departamento Pando, la organización cuenta solo con 20 trabajadoras sexuales sin contar a las brasileras, la organización es activa en todo y defiende a mujeres trabajadoras sexuales sino también a niñas violadas, feminicidios juntamente con alianza libre de violencia (2018, p. 1).

En este sentido, en el departamento Pando, capital Cobija esta organización de mujeres trabajadoras sexuales que surgen a partir de velar el derecho de poder ejercer en el rubro de la prostitución de una manera libre y con el debido respeto hacia su persona, siendo ya una

cantidad de 20 mujeres afiliadas a esta organización. En tal sentido, su objetivo como organización es defender sus derechos laborales a los diferentes desafíos a los que se enfrentan.

1.2 Justificación

La presente investigación, busca analizar la maternidad desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales que son madres del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, gestión 2023, tomando en cuenta el análisis del problema de primera fuente del objeto de estudio abordado.

Es importante recalcar que las trabajadoras sexuales se han enfrentado a problemas sociales en el antes, durante y después de la maternidad y el ejercerlo tranquilamente.

Asimismo, por el hecho de desempeñarse en el trabajo sexual estas mujeres recalcan en una misma opinión que son juzgadas como mujeres sin moral, estigmatizadas, discriminadas y excluidas socialmente en la etapa de ser madres, así como lo mencionan Hernández, et al., “las mujeres que ejercen la prostitución o trabajo sexual suelen estar sometidas a constantemente discriminación, violencia, abuso y vejaciones” (2019, p. 8). En este sentido, este grupo de mujeres representan un grupo vulnerable en el entorno social, más aun siendo su trabajo un rubro laboral considerado peligroso para quienes lo ejercen, ya que se enfrentan a desafíos que afectan de una manera emocional en sus vidas.

Asimismo, esta investigación pretende dar a conocer las percepciones que tienen las trabajadoras sexuales desde la maternidad, en donde abarca las experiencias desde las diferentes situaciones de estereotipos, exclusión y discriminación en la viven en el contexto actual, además se busca visibilizar generando conciencia e interés en la sociedad hacia este sector de madres que ejercen el trabajo sexual en el local Nocturno Night Club la Jungla, siendo una base fundamental para coadyuvar a la construcción de la investigación abordada.

Por otra parte, la investigación es importante porque pretende describir la problemática social por la que atraviesan las trabajadoras sexuales desde la maternidad. Asimismo, se

considera que la investigación aportará de manera significativa ya que el resultado obtenido nos ayudará a dar a conocer el contexto actual de la realidad de las mujeres trabajadoras sexuales. Por otro lado, a través de la información obtenida del estudio realizado en las mujeres que son madres del local nocturno Night Club La Jungla, nos permite conocer las situaciones que las han llevado a ejercer el trabajo sexual.

Esta problemática será pertinente ya que es importante que se dé a conocer que se puede mejorar el bienestar social y la calidad de vida de las trabajadoras sexuales concientizando y visibilizando la problemática latente ante la sociedad. Asimismo, esta investigación a nivel académico es fundamental por el hecho de que aportara a futuras investigaciones.

Por otro lado, Martínez, citado en Aveiga, et al., menciona que los roles del profesional social se caracterizan por “Ser un agente social que educa, orienta, a fin de que las personas sean los propios protagonistas de su accionar, para lo cual centra su actividad en la revitalización y animación de un contexto social con el único objetivo de brindar una buena calidad de vida a grupos” (2019, p. 3). En este sentido es importante construir discursos críticos y reflexivos sustentados desde posturas, teóricas y metodológicas. Su labor se centra en prevención, intervención y promoción de la justicia social.

El rol del trabajador social con grupos de mujeres trabajadoras sexuales es fundamental para brindar apoyo, orientación y recursos que mejoren su calidad de vida y bienestar social, esto implica funciones como el apoyo emocional, acceso a recursos, empoderamiento, defensa de sus derechos, educación y conciencia, trabajo en red, entre otros, cubriendo en si necesidades específicas. Es por ello, que la metodología empleada es de tipo descriptivo, con enfoque cualitativo la cual nos permitió responder a los objetivos de la investigación, desarrollando el muestreo no probabilístico, con las técnicas de la entrevista en profundidad, obteniendo así la información de la maternidad bajo la percepción de las mujeres trabajadoras sexuales.

Asimismo, esta investigación se justifica bajo las teorías que sustentan a la investigación realizada, ya que abarcan la teoría de género en donde Friedan, citado en Siles y Delgado, menciona que “Las funciones tradicionales de la mujer, como esposa y madre de familia,

obstaculizaban su plena autonomía” (2014, p. 6). En tal sentido, se hace énfasis a la lucha feminista de las mujeres desde hace muchos años en favor a los derechos en igualdad de las mujeres.

Por otro lado, muchas madres trabajadoras sexuales deben equilibrar su trabajo con sus responsabilidades familiares, lo que puede ser estresante y desafiante. Así también la teoría de constructivismo social; en donde Ortiz menciona que” El conocimiento es una construcción del ser humano: cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad” (2015, p. 5). Por lo tanto, hace relevancia importante al tema investigado tomando que las trabajadoras sexuales vienen siendo mujeres juzgadas por su comportamiento.

Por último, la teoría general de sistema donde Rodríguez y Kerr, mencionan que comenzó estudiando la dinámica y organización familiar, en donde se hace énfasis el desarrollo de cada individuo en su grupo familiar, también busca entender las complicidades de las relaciones familiares y a desarrollar estrategias para apoyar el bienestar familiar.

Es por ello que lo refiere de la siguiente manera:

La Teoría Familiar Sistémica de Bowen es una teoría del comportamiento humano que ve la familia como una unidad emocional y usa el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones que se dan dentro de ella.

La naturaleza de la familia implica que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente. A menudo la gente se siente distante o desconectada de su familia, pero es más un sentimiento que un hecho.

Los miembros del sistema familiar se afectan tan profundamente unos a otros en sus pensamientos, sentimientos y acciones que parece como si vivieran bajo la misma piel emocional (2011, p. 3).

De esta manera, el principal sistema del ser humano es la familia, siendo así base fundamental para el desarrollo de la persona. Esta perspectiva permite comprender a la familia como una unidad indivisible, donde cada integrante impacta y es impactado por los demás, revelando la complejidad de las dinámicas familiares desde un enfoque sistémico.

1.3 Descripción del problema

Es importante conocer el contexto actual al que se enfrentan las trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla desde la maternidad, las cuales son estigmatizadas, discriminadas y excluidas por individuos que las rodean.

Así como lo menciona C. Lastra, “sufren miradas de desprecio por otras mujeres, bajo los conceptos de que por lucrar con el trabajo sexual no son un ejemplo bueno de ser consideradas buenas madres y son observadas despectivamente por quienes conocen a lo que nos dedicamos” (Comunicación personal, 10 de abril del 2023), en este sentido, en muchas ocasiones reciben rechazos y desprecios por la sociedad, sin ver las verdaderas circunstancias que las han llevado a trabajar en este rubro muy peligroso en donde viven en constante riesgo.

Asimismo, conocer las circunstancias o los motivos que llevan a las mujeres madres a ejercer la prostitución va más que todo a la supervivencia para poder salir adelante, tanto para ellas como para su familia ya que es una fuente de ingreso fácil que les ayuda, aun así, estén expuestas a múltiples peligros que puedan existir en el trabajo sexual. En consecuencias a nuestro contexto local, así como lo relatan a continuación:

Me crié en ausencia de mis padres, y cuando tenía 15 años me salí de casa, así que tener relaciones sexuales por dinero lo tomé como un camino fácil generar ingreso con mi cuerpo, me gustaba poder comprarme mis cosas yo sola y no depender de nadie, ahora con mis 24 años sigue siendo el trabajo que me ayuda a sacar adelante a mis hijos, y ser el sustento para mi hogar, no le hallo nada de malo a lo que hago (M. Hurtado, comunicación personal, 10 de abril del 2023).

Este relato permite conocer el contexto local, de las trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, la cual hace mención de los motivos de ingresar al rubro de la prostitución de alguna de ellas, ya que este trabajo les permite salir adelante, siendo su fuente de ingreso principal.

Por otra parte, es importante describir el desglosamiento de la problemática sobre la construcción social desde la maternidad que se define como:

Una cualidad intrínseca de la mujer que se exalta, idealiza y colma de numerosos y sublimes significados que la transforman en vía predilecta para consolidar su feminidad. Sin embargo, la maternidad no es más que una conducta humana socialmente construida y mediatizada por la cultura (Venegas, 2020, p. 7).

Por lo tanto, la maternidad es un aprendizaje social, es decir que la sociedad ve la maternidad como un elemento fundamental en la esencia femenina, lo cual ha provocado que se relacione la palabra mujer con el hecho de ser madre.

Otras de las problemáticas a la que se enfrentan las trabajadoras sexuales en la maternidad es la estigmatización, en donde Goffman, citado en Quiroz, lo define como:

El estigma se presenta como una situación o mecanismo que genera estrés afectando así la salud mental de las madres por ejercer la labor de trabajo sexual, sin tener en cuenta que las mujeres que realizan actividades sexuales lo hacen con la finalidad de subsanar una necesidad económica (2021, p. 5).

En este sentido, las trabajadoras sexuales son estigmatizadas por elegir cómo vivir su vida y la forma de salir adelante, son juzgadas y catalogadas como mujeres que no son capaces de ejercer su maternidad. Por lo tanto, para las trabajadoras sexuales su rol maternal se ve expuesto desde que son estigmatizadas, discriminadas, excluidas y vistas como malas mujeres y malas madres generando que estas sean afectadas de gran manera ya que la sociedad las aparta por el hecho de ejercer en un campo laboral visto como un acto malo para la sociedad.

Las Trabajadoras sexuales se ven expuestas a un sin fin de problemáticas sociales como la discriminación, estigma y la exclusión social. Por otro lado, en nuestro contexto actual no es ajena esta problemática por la cual se sienten afectadas las trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla, donde aún en la actualidad son vistas como malas mujeres por su fuente laboral siendo uno de los sectores más discriminados y menos respetados por la sociedad. Es por ello que una de las trabajadoras sexuales entrevistada manifiesta lo siguiente:

Yo vivo de mi trabajo, esto no me ha impedido salir adelante pero como siempre para la gente que sabe a qué me dedico me juzga, soy mamá de 2 niños y este es el único ingreso que tengo para sacarlos adelante, mis embarazos fueron mal vistos, ya que hablan que

los hijos de las prostitutas son hijos de la mala vida, que van hacer maleantes, que clase de vida les espera, que serán excluidos y discriminados por los otros niños, esto hace crecer mi preocupación ya que solo buscamos salir adelante y sacar adelante a nuestro hijos cómo podemos, somos seres humanos, somos mujeres, somos mamás, hermanas y a veces situaciones fuera de nuestro alcance nos lleva a trabajar con nuestros cuerpos y merecemos el mismo respeto que todos, merecemos vivir nuestro embarazo en plenitud sin miedo a ser juzgadas por no ser mujeres de bien como dice la gente, por esto me da miedo (C. Sánchez, comunicación personal, 05 de abril del 2023).

En este sentido, este relato permite conocer la realidad de las trabajadoras sexuales, en donde hasta la actualidad viven estigmatizadas, se sienten juzgadas por su desempeño laboral. Asimismo, es necesario conocer la dinámica familiar de las trabajadoras sexuales, en donde Minuchin citado en Silva, et al., menciona que:

La dinámica familiar comprende los aspectos suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, jerarquías o roles, toma de decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas. Es importante abordar estos temas con sensibilidad y comprensión en cada una de las familias involucradas (2014, p. 31).

En este sentido, para hablar de la dinámica familiar, hay que tener presente que es importante conocer cómo se desenvuelven las familias con el conocimiento de que algún familiar ejerce en el campo del trabajo sexual o si por tal circunstancia existen la buena relación familiar.

Es decir, que se refiere al estudio y la comprensión de las interacciones, roles, normas, y patrones de comunicación dentro de la familia, con el objetivo de identificar problemas y promover.

Es por ello, que se da a conocer un relato, la cual C. Fernández, manifiesta que “Mi relación familiar es buena como cualquier otra familia, lo que me da miedo es que mis hijos sean juzgados por mi culpa y que me odien por eso, temo que empiecen a alejarse conforme crecen” (Comunicación personal, 10 de abril del 2023). Por lo cual, las trabajadoras sexuales no pueden vivir una vida tranquila, porque existe la construcción social hacia las que ejercen la prostitución y esto sigue siendo una problemática social que les afecta a ellas como a sus hijos.

De esta manera, la dinámica familiar posibilita a todos los miembros de una familia se relacionen entre si y tengan aspectos importantes que permita y posibilite el ejercicio de la cotidianidad de la familia en su día a día.

1.3.1 Formulación del problema

Por lo anteriormente expuesto, se plantea la siguiente pregunta de investigación principal:

¿Cómo es la maternidad desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023?

Para poder reforzar la pregunta de investigación se plantean las siguientes preguntas secundarias:

¿Cuáles son las construcciones sociales que existen desde la maternidad de las mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023?

¿Cómo es el trayecto de vida desde la perspectiva de la maternidad de las mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija?

¿Cómo es la dinámica familiar de las madres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar la maternidad desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno las Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023.

1.4.2 Objetivo específico

- 1) Describir las construcciones sociales que existen desde la maternidad de las mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023.
- 2) Conocer el trayecto de vida desde la perspectiva de la maternidad de las mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023.
- 3) Identificar la dinámica familiar de las madres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se describe el tipo de investigación que se realizó, el enfoque de investigación aplicado, población y muestra, las fuentes de investigación primaria, secundaria y por último las técnicas e instrumento que se emplearon para la recolección de datos de la investigación descriptiva.

2.1 Tipo de investigación

La presente tesis de investigación es de tipo descriptivo, este tipo de investigación es la más utilizada ya que se pueden describir situaciones, acciones, actividades y otros. Según Verdesoto y Castro mencionan que:

La investigación descriptiva es un método eficaz para la recolección de datos durante el proceso de investigación. Puede utilizarse de múltiples formas, siempre es necesario establecer un objetivo. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas (2020, p. 171).

Por lo tanto, ayuda bastante en la investigación para poder recopilar la información necesaria. Además, aportará de manera importante a que se pueda describir de una manera más profunda el objetivo de la investigación

2.2 Enfoque de la investigación

El enfoque utilizado para nuestra investigación es el cualitativo la cual emplea y hace la recolección de datos de una investigación. Según González, citado en Chaves, et al., menciona lo siguiente:

La investigación cualitativa aborda lo real en cuanto proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva, con la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida.

En este sentido, es importante reflexionar acerca de lo importante que es investigar a partir de las propias experiencias, que llevarán a una explicación acerca de lo que se hace, lo que se piensa y cuál es su fin o propósito (2014, p. 91).

En este sentido, la investigación cualitativa tiene como propósito el descubrir el desarrollo del tema investigado permitiendo describir las categorías de estudios que son abordados durante la investigación.

De esta manera, con este tipo de enfoque de investigación cualitativo permitirá el análisis de la maternidad, la construcción social, el trayecto de vida y las dinámicas familiares desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales, describiendo relatos profundos del grupo de estudio.

Por lo tanto, se realizó el análisis correspondiente de las categorías y sub categorías mencionados a continuación: Construcciones Sociales, trayecto de vida y por último la dinámica familiar de las mujeres trabajadoras sexuales.

2.3 Población

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios a investigar.

Arias et al., mencionan lo siguiente:

Al definir la población de estudio, el investigador debe especificar los criterios que deben cumplir los participantes.

Los criterios que especifican las características que la población debe tener se denominan criterios de elegibilidad o criterios de selección.

Estos criterios son los criterios de inclusión, exclusión y eliminación, que son los que van a delimitar a la población (2016, p. 5).

Por lo tanto, las unidades de análisis son los sujetos individuales, es decir la población con la que se realizó la investigación son las trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija. La cual cuenta con 20 mujeres Trabajadoras Sexuales entre 18 a 45 años de edad, en su mayoría del departamento del Beni y del vecino país de Brasil, la cual se trasladan a otros lugares donde no puedan ser reconocidas por conocidos.

2.4 Determinación del tamaño de la muestra

Para determinar el muestreo se debe considerar una muestra representativa de la población a investigar, para López y Fachelli:

Una muestra es una parte o subconjunto de unidades representativas de un conjunto llamado población o universo, seleccionadas de forma aleatoria, y que se somete a observación científica con el objetivo de obtener resultados válidos para el universo total investigado, dentro de unos límites de error y de probabilidad de que se pueden determinar en cada caso (2017, p. 6).

Por lo tanto, en la presente investigación, se tomó como muestra a cinco trabajadoras sexuales que trabajan en el local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, gestión 2023, ubicado en el km 4 carretera Cobija-Porvenir.

2.5 Tipo de muestreo

El tipo de muestra que se utilizó es el muestreo no probabilístico considerando una selección de la muestra de manera Intencional de la población de investigación. Según Ozten y Manterola mencionan que:

Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos.

Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña.

Por ejemplo, entre todos los sujetos con CA, seleccionar a aquellos que más convengan al equipo investigador, para conducir la investigación.

En esta técnica, se basa en el juicio personal del investigador para realizar la selección de los elementos que pertenecen a la muestra (2017, p. 230).

Por lo tanto, en este tipo de muestra el investigador selecciona a los individuos para que coadyuve a su investigación.

El muestreo se realizó de manera intencional eligiendo a las trabajadoras sexuales que trabajan en el local nocturno las Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, obteniendo información y datos recopilados en la investigación que se realizó, con el fin de utilizarlo y poder responder los criterios de la investigación que se planteó como principales objetivos.

2.6 Fuentes y técnicas de investigación

Las fuentes primarias y secundarias son dos tipos fundamentales de información, las cuales nos ayudaron a la recolección de información en el campo de estudio determinado, útiles para llevar a cabo en la investigación.

2.6.1. Fuentes primarias

Cuando se realiza una investigación es importante las fuentes primarias, ya que se obtiene la información de manera directa a través de las diferentes técnicas empleadas. Maranto y Gonzales, mencionan que:

Contienen información original de primera mano. Contienen información directa antes de ser interpretada, o evaluado por otra persona. Las principales fuentes de información primaria son los libros, monografías, publicaciones periódicas, documentos oficiales o informe técnicos de instituciones públicas o privadas, tesis, trabajos presentados en conferencias o seminarios, testimonios de expertos, artículos periodísticos, videos documentales (2015, p. 3).

En consecuencia, las fuentes primarias están constituidas por las trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija. Por lo tanto, la información que se obtuvo fue de manera directa en aporte a la investigación, por lo que las entrevistas realizadas coadyuvaron de gran manera a la investigación realizada. Entonces con el sujeto de investigación va a coadyuvar en conocer los testimonios de primera fuente, estudios etnográficos y documentos de organizaciones que apoyan a trabajadoras sexuales.

2.6.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias son importantes para realizar las investigaciones ya que complementan la profundidad de la investigación realizada y plasmada.

Así mismo, Maranto y Gonzales, define a las fuentes secundarias como:

Este tipo de fuentes son las que ya han procesado información de una fuente primaria. El proceso de esta información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria.

Las fuentes secundarias contienen información primaria, sintetizada y reorganizada, están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a su contenido.

Parten de datos pre-elaborados, como pueden ser datos obtenidos de anuarios estadísticos, de internet, de medios de comunicación, de bases de datos procesados con otros fines, artículos y documentos relacionados con la enfermedad, libros, tesis, informes, revistas, artículos etc. (2015, p. 3).

En la presente investigación, se consultó libros, en versiones impresas y online, con lo que se logró estructurar el marco conceptual, antecedentes, de la investigación para la construcción de la investigación a realizar con las mujeres trabajadoras sexuales.

2.7 Técnicas de la investigación

Bajo estos criterios se emplea en la presente investigación las técnicas que se utilizó son las siguientes:

2.7.1 La Entrevista en profundidad

Para aplicar la técnica de entrevista en profundidad, se utilizó una guía de entrevista, que permitió recopilar información de primera fuente.

Es una técnica de investigación cualitativa de mucha utilidad siempre y cuando se mantenga el grado de exactitud en las descripciones e interpretaciones de las entrevistas. Así, argumenta que la honestidad, la adecuación de las herramientas y los

procedimientos utilizados durante las fases del estudio, así como la capacidad de corroborar las conclusiones con evidencias, son la base para validar y reconocer un buen trabajo. La entrevista en profundidad son técnicas cualitativas de investigación que se estructuran a partir de objetivos concretos, en este sentido, resulta complicado determinar un número mínimo o máximo de entrevistados, pues la finalidad no obedece una representación estadística, sino que consiste en el estudio minucioso de la información que se obtenga de las conversaciones con los sujetos (Robles, 2011, p. 47).

En este sentido, se centra en la precisión de las diferentes respuestas, gracias a las cuales se pueden recopilar datos extremadamente organizados.

2.8 Instrumentos de la investigación

2.8.1 La Guía de entrevista

Para aplicar la técnica de entrevista semiestructurada, se utilizó una guía de entrevista, que permitió recopilar información de primera fuente de las mujeres trabajadoras sexuales del Local Nocturno Night Club la Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023.

La guía de la entrevista no es un protocolo estructurado. Se trata de una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante. En la situación de entrevista el investigador decide cómo enunciar las preguntas y cuándo formularlas. La guía de la entrevista sirve solamente para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas (Taylor y Bogdan, 1994, p. 119).

En este sentido, las guías de entrevista implican la aplicación de preguntas a los sujetos participantes, en donde primero se hace las preguntas a cada sujeto de investigación es este caso a las trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

El presente capítulo presenta un desglose significativo del marco legal, estado del arte, marco teórico y marco conceptual. Todo en relación a la investigación del problema planteado que ayudan a comprender al lector la importancia de la investigación.

3.1 Marco legal

La problemática abordada sobre las mujeres que ejercen el Trabajo Sexual en Bolivia es una realidad que viene desde muchísimos años atrás, la cual trae consigo la lucha contra la construcción sociales que implica la estigmatización, exclusión, discriminación y hasta muchos casos de violencia en contra de las mismas

3.1.1 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 07 de febrero del 2009

La Constitución Política del Estado es la carta magna del país se encarga de garantizar los derechos humanos de todos los bolivianos. De esta manera, en los siguientes artículos, se sustentan en valores importantes que garantizan los derechos de las mujeres, pero sobre todo que protejan a las trabajadoras sexuales la cual son el objeto de estudio.

TITULO I

CAPÍTULO SEGUNDO PRINCIPIOS, VALORES Y FINES DEL ESTADO

Artículo 8.

II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia,

equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.

En cuanto a este artículo, se rige bajo la línea de principios y valores de igualdad e inclusión para todos los ciudadanos bolivianos en pleno goce de su derecho, la cual va a beneficiar en que puedan tener una mejor calidad de cada persona.

Artículo 9.

- 1) Constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales.

Por consiguiente, en el siguiente artículo el estado garantiza una vida justa y sin discriminación para todo ciudadano boliviano la cual se norma en el respeto hacia cada persona para el vivir bien, tomando en cuenta que con este artículo se respalda al objeto de estudio que vienen siendo las trabajadoras sexuales.

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 14.

II. El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo, u otras que tengan por objetivo.

Por otro lado, en el siguiente artículo en Estado garantiza una vida libre de toda forma de discriminación en ejercicio de los derechos establecidos en la carta magna de Bolivia. Así

mismo, el Estado sanciona todo acto de rechazo por el que pasan las trabajadoras sexuales a menudo por el rubro laboral al que se dedican, ya que este es motivo en muchas ocasiones de que exista la constante discriminación hacia estas mujeres, vulnerando así sus derechos a una vida plena en toda la extensión de la palabra.

CAPÍTULO SEGUNDO DERECHOS FUNDAMENTALES

Artículo 15.

Asimismo, en el siguiente artículo se da a conocer los derechos de todos los bolivianos:

- I.** Toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad física, psicológica y sexual. Nadie será torturado, ni sufrirá tratos crueles, inhumanos, degradantes o humillantes. No existe la pena de muerte.

- II.** Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad.

En este sentido, el Estado tiene el deber de sancionar toda forma de violencia a todo ciudadano boliviano y en específico a las mujeres quienes se han visto más propensas a sufrir cualquier tipo de maltrato, velando siempre por una vida digna y justa.

CAPÍTULO SEGUNDO DERECHOS FUNDAMENTALES

Artículo 46.

- I.** Toda persona tiene derecho:
 1. Al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación, y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna.

II. El Estado protegerá el ejercicio del trabajo en todas sus formas.

Por otro lado, toda persona es libre de elegir su fuente económica bajo la protección del Estado, así como lo estipula la Constitución, tomando en cuenta que ninguna persona tiene el derecho juzgar y rechazar a las trabajadoras sexuales ya que cuentan con los mismos derechos al igual que todas las personas.

Artículo 62.

1. El Estado reconoce y protege a las familias como el núcleo fundamental de la sociedad, y garantizará las condiciones sociales y económicas necesarias para su desarrollo integral.

En el siguiente artículo, se rige bajo la protección al núcleo familiar la cual la normativa específica un desarrollo integral para cada boliviano en lo refiere a la familia con igualdad de condición para todos.

3.1.2. Ley Integral para Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia N° 348, de 9 de marzo de 2013

En la presente Ley se garantiza una vida libre de violencia para las mujeres, con el objetivo de erradicar y sancionar todo acto que violento que vulnere una buena calidad de vida de todas las mujeres bolivianas, entonces es una ley que protege a las trabajadoras sexuales y lo mencionan en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 1.

(MARCO CONSTITUCIONAL)

En este artículo se estipula como principal objetivo que las mujeres bolivianas puedan vivir una vida libre de cualquier tipo de violencia, sancionando cualquier acto que vulnere su integridad física, psicología o sexual.

ARTÍCULO 2. (OBJETO Y FINALIDAD).

La presente Ley tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para Vivir Bien.

Por lo tanto, con esta Ley se pretende sancionar a cualquier persona que ejerza la violencia en contra de la mujer y que ningún acto agresivo pueda vulnerar el derecho de las mujeres. Para las trabajadoras sexuales esta norma que establece el estado viene siendo muy beneficiosa ya que por ser mujeres que ejercen el trabajo sexual.

ARTÍCULO 3. (PRIORIDAD NACIONAL).

- I. El Estado Plurinacional de Bolivia asume como prioridad la erradicación de la violencia hacia las mujeres, por ser una de las formas más extremas de discriminación en razón de género.

De igual manera, esta Ley estipula que el Estado tiene como prioridad disminuir y erradicar la violencia que puedan sufrir las mujeres. Con esta Ley se pretende que poco a poco puedan erradicarse la violencia que puedan vivir estas mujeres por el rubro laboral que viven de constante peligro.

ARTÍCULO 4. (PRINCIPIOS Y VALORES). La presente Ley se rige por los siguientes principios y valores:

1. **Vivir Bien.** Es la condición y desarrollo de una vida íntegra material, espiritual y física, en armonía consigo misma, el entorno familiar, social y la naturaleza.
2. **Igualdad.** El Estado garantiza la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el respeto y la tutela de los derechos, en especial de las mujeres, en el marco de la diversidad como valor, eliminando toda forma de distinción o discriminación.

3. **Inclusión.** Tomar en cuenta la cultura y origen de las mujeres, para adoptar, implementar y aplicar los mecanismos apropiados para resguardar sus derechos, asegurarles el respeto y garantizar la provisión de medios eficaces y oportunos para su protección.
4. **Trato Digno.** Las mujeres en situación de violencia reciben un trato prioritario, digno y preferencial, con respeto, calidad y calidez.
5. **Igualdad de Oportunidades.** Tendrán acceso a la protección y acción que esta Ley establece.

En este sentido, estos principios y valores que son el vivir bien la cual es un derecho fundamental para cada persona, siendo que las trabajadoras sexuales se ven en la necesidad de trabajar en este rubro no por gusto sino para salir adelante.

También bajo el valor de la igualdad, ya que este grupo de mujeres viven en constante inequidad por que el trabajo sexual es muy estigmatizado por la sociedad.

ARTÍCULO 9. (APLICACIÓN).

Para la aplicación de la presente Ley, los Órganos del Estado, las Entidades Territoriales Autónomas e Instituciones Públicas, en el marco de sus competencias y responsabilidades respectivas, deberán:

1. Adoptar, implementar y supervisar protocolos de atención especializada, en las diferentes instancias de atención, para el restablecimiento de los derechos de mujeres en situación de violencia.
2. Crear, fortalecer y sostener servicios de atención y protección para mujeres en situación de violencia.
3. Crear y sostener servicios de atención y reeducación integral especializada para los agresores, así como otras medidas destinadas a modificar su comportamiento.
4. Adoptar medidas concretas de acción y responsabilidades claras y específicas, con el nivel de atención y prioridad que requiere la preservación de la vida, la seguridad y la integridad de las mujeres bolivianas.

Asimismo, este artículo se fundamenta en la prevención de todo acto de violencia en contra de las mujeres bolivianas y en que se cumpla cada protocolo de protección hacia las mismas.

3.1.3. Ley contra el racismo y toda forma de discriminación N° 045 de 8 de octubre de 2010

Artículo 1. (OBJETO Y OBJETIVOS). La presente Ley tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la Constitución Política del Estado.

El presente artículo, se rige bajo la línea de que se pueda eliminar los actos de racismo y discriminación contra cualquier ciudadano.

Artículo 2. (PRINCIPIOS GENERALES).

La presente Ley se rige bajo los principios de:

- a) **Interculturalidad.** Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa.
- b) **Igualdad.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicios de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la constitución política del estado, leyes nacionales y normativas internacionales de derechos humanos.
- c) **Equidad.** Entendida como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

- d) **Protección.** Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna.

Por lo tanto, la importancia de esta Ley la cual se enmarca en que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho a ser protegidos contra toda forma de discriminación.

3.1.4. Ley Marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivo de 5 de mayo del 2012

En la presente Ley se establecen los derechos absolutos de todos los ciudadanos en la cual velan por sus derechos sexuales y reproductivos, as mismo, aportara de manera significativa a la investigación establecida de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1°

- I. El Estado boliviano reconoce a todas las mujeres y los hombres sin distinción de clase, edad, religión, sexo, género, origen étnico, opción sexual u otra, el derecho al goce y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; protegerlos de intromisiones arbitrarias es obligación de todas las autoridades.

Por lo tanto, todos los bolivianos tienen el pleno goce de sus derechos sexuales y reproductivos sin miedo a ser juzgados y el Estado garantiza a cada uno de ellos. Siendo así una Ley fundamental en donde las trabajadoras sexuales son de libre elección ante su sexualidad y reproductivo sin miedo a que sea juzgadas o rechazadas por la sociedad.

ARTÍCULO 2°

Al efecto de la presente Ley, Derechos Sexuales comprenden:

- a) El derecho a vivir una sexualidad placentera, responsable y libremente decidida, sin más límites que los expresamente señalados por Ley y los derechos de otras personas.
b) El derecho a la integridad corporal y la autonomía en el control del cuerpo.

- c) El derecho de alcanzar, el más alto nivel de salud sexual.
- d) El derecho a la confidencialidad en el tratamiento de la sexualidad, particularmente de las (os) adolescentes y jóvenes.

En este sentido, cada boliviano y boliviana es libre de elegir su sexualidad placenteramente, es por ello que al mismo tiempo debe de ser responsable del mismo sin miedo a ser juzgado en pleno ejercicio de su derecho.

ARTÍCULO 4°

- I. Se prohíbe toda forma de discriminación en el ejercicio de estos derechos, ya sea por el Estado, o por particulares, entendiéndose por discriminación para efecto de esta Ley, cualquier exclusión, menoscabo, restricción o diferenciación arbitraria basada en el sexo, edad, género, orientación sexual, estado civil, origen étnico, clase social, religión o creencias, discapacidad o cualquier causa análoga.

En esta Ley también se establece la prohibición de la discriminación y exclusión hacia los ciudadanos bolivianos. Teniendo en cuenta que las trabajadoras sexuales son más propensas a sufrir de este tipo de situaciones por el ser trabajadora sexual.

ARTÍCULO 5°

El reconocimiento de los derechos sexuales y re productivos garantiza la atención integral a la salud sexual y reproductiva que incluye:

- a) Información, orientación y servicios de anticoncepción de calidad y adecuados, a las necesidades de mujeres y hombres; adultos y jóvenes.
- b) Acceso a servicios de salud de calidad y adecuados a las necesidades de mujeres y hombres en todo el ciclo vital que promuevan la salud integral y acuden a recuperarla.
- c) Reserva y confidencialidad de los temas de sexualidad y reproducción consultados por los adolescentes y jóvenes.
- d) Atención prenatal, parto y posnatal.
- e) En el marco de la atención integral a la salud sexual y reproductiva, servicio de prevención y tratamiento de enfermedades de trasmisión sexual.

En este sentido, el Estado garantizara una atención integral para quienes deseen información de importancia en cuanto refiere a sus derechos sexuales y reproductivos de cada boliviano y boliviana.

3.1.5. Ley general del trabajo del 8 de diciembre de 1942

En la presente Ley se establece la que todos los ciudadanos bolivianos tienen derecho tienen derecho a un trabajo digno, sin discriminación y sobre todo con la seguridad correspondiente, es por ello que menciona lo siguiente:

ARTICULO 1°

- I. La presente Ley determina con carácter general los derechos y obligaciones emergentes del trabajo, con excepción del agrícola, que será objeto de disposición especial. Se aplica también a las explotaciones del Estado y cualquiera asociación pública o privada, aunque no persiga fines de lucro, salvo las excepciones que se determinan.

En el presente artículo se establece la prohibición de la explotación laboral de cada ciudadano, garantizando así el derecho laboral. Por otro lado, para el objeto de estudio que son las mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla.

3.2 Estado del arte

En el presente estado del arte se menciona estudios realizados tanto a nivel internacional, nacional y regional con aspectos relevantes que van a aportar a la tesis de investigación de manera importante presentados de la siguiente manera:

A nivel internacional, uno de los estudios realizados por Mitjans y Molnar denominado **“Trabajadoras sexuales: víctimas de la exclusión”** llevada a cabo en el año 2016 en España ciudad de Málaga. El objetivo de la investigación es conocer las razones por las cuales las

trabajadoras sexuales en Málaga deciden ejercer la prostitución. Se ha utilizado como instrumento la entrevista en profundidad, técnica de obtención de datos cualitativa útil para brindar una información más completa.

Por lo cual esta investigación se basa en conocer los principales motivos de inserción de estas mujeres en el trabajo sexual y el cual se las puede ver afectadas por un sin fin de problemas que se les presenta por rubro laboral.

Es por ello que, en los resultados de investigación, se:

Ha observado que las diferentes personas comenzaron el trabajo sexual por necesidades económicas, pero también, en un caso, por deseo de tener relaciones sexuales. Por ende, la prostitución voluntaria existe y no ha de ser obligatoriamente vocacional sino ejercida libremente sin coacciones de un tercero, al igual que otra profesión. Es más, la mayoría de las trabajadoras proponen la regularización y la posibilidad de su inserción en el sistema de Seguridad Social, queriendo legalizar su situación (2016, p. 32).

En cuanto a lo expuesto anteriormente, los resultados obtenidos en esta investigación es que uno de los principales motivos para comenzar en el ejercicio de la prostitución suele ser la necesidad económica. Asimismo, se obtuvo que algunas lo hacen por la comodidad y estabilidad económica en su discurso destacan que años atrás se ganaba mucho dinero trabajando en la prostitución y era una manera más rápida de conseguir su propósito económico.

Por otro lado, se encuentra el estudio de Reaño, la cual lo denomino “**Fuentes de estrés en un grupo de trabajadoras sexuales**” realizado en Lima-Perú, cuyo objetivo fue describir cuáles son las principales fuentes de estrés a las que está expuesto un grupo de 20 trabajadoras sexuales clandestinas.

Para ello, se utilizó la metodología de tipo exploratorio ya que pretende indagar sobre las fuentes de estrés psicosocial en las trabajadoras sexuales.

Es por ello que en los resultados se indican que:

Los resultados del estudio indican como principales estresores el trato con los clientes, la posibilidad de contagio de enfermedades, el temor a que sus familiares se enteren del trabajo que realizan y el hecho de llevar una doble vida y mantener oculta su ocupación real.

Dichas situaciones se ven reforzadas por la incertidumbre y la poca predictibilidad como factores determinantes, que incrementan los sentimientos de desamparo y la sensación de no poder llevar a cabo acciones efectivas para manejar las demandas del ambiente. La cronicidad de la violencia interpersonal y social se describen como un eje central en sus vidas (2010, p. 4).

En tal sentido esta investigación da a conocer los causantes del estrés que se genera por el rubro laboral de estas mujeres trabajadoras sexuales que afectan de manera significativa hasta en la actualidad.

En el siguiente estudio a nivel nacional realizado por Bevilacqua y Camacho en Cochabamba-Bolivia la cual denominaron **“Trabajadoras sexuales de Cochabamba: una aproximación sociodemográfica”**, cuyo objetivo principal es identificar el perfil sociodemográfico de las trabajadoras sexuales del departamento de Cochabamba, es por ello que se utilizó la siguiente metodología de estudio transversal y descriptivo, aplicando el cuestionario como principal instrumento. Es por ello que se obtuvieron los siguientes resultados:

Las trabajadoras sexuales son jóvenes, provenientes de la zona urbana de las ciudades del eje troncal del país, no tienen compañero fijo, tienen hijos, un alto nivel de escolaridad.

No practican ninguna religión, consumen bebidas alcohólicas con regularidad, iniciaron la vida laboral y el trabajo sexual a temprana edad, sin familiares conocedores del trabajo, menos de cinco años de ejercicio de la actividad, deseos de dejar el trabajo sexual (2020, p. 2).

Por lo que se realizó este estudio a este sector de mujeres trabajadoras sexuales recolectando información importante de este grupo la cual se optó por conocer sus características más relevantes, para dicha investigación.

Por otro lado, se tiene el estudio de Condori, realizado en Urbe de la ciudad del Alto, cual denominaron **“Trabajo Sexual y Educación”**, la cual tiene el objetivo de determinar los

grados de instrucción de escolaridad y académica, analizando las causas y factores que indujeron a mujeres adolescentes para dedicarse al trabajo sexual.

Se alcanzó datos importantes sobre la realidad de esta labor como es el tema de Trabajadoras sexuales de esta urbe, considerando que la presente investigación limita con un menor porcentaje de muestra de trabajo.

En tal sentido se analiza que mujeres que, a pesar de las malas circunstancias de la vida, decidieron estudiar hasta grados de primaria, secundaria, institutos, universitarios, y en todo caso algunas que son egresadas e incluso profesionales académicas que ejercen aun esta labor.

En ese sentido se considera que el trabajo sexual no tiene edad, color de piel, estética física, formación profesional, madre, adolescente, analfabeta, hija, hijo, sobrina, nietos, amigos, etc (2021, p. 187).

En este sentido, se pudo evidenciar que existe relación a cada una de las respuestas brindadas por las trabajadoras sexuales entrevistadas, en ese sentido se tiene una gran similitud, una tras otra. Por lo cual se procede a determinar el análisis sistemático y desde los dos aspectos y categorías de trabajo (laboral y educacional), las cuales responden a los objetivos planteados.

Por último, se tiene el estudio realizado a nivel regional por Velarde, la cual denomino **“Percepciones sobre el trabajo, la salud y sus proyectos de vida de las trabajadoras sexuales del local nocturno la jungla”**, con el objetivo de describir las percepciones que tienen las trabajadoras sexuales sobre su trabajo, salud y proyectos de vida en Cobija. Es por ello que se obtuvo los siguientes resultados:

Se pudo describir los resultados esperados de las categorías más relevantes a de las percepciones que tienen las trabajadoras sexuales de su trabajo, salud y proyecto de vida entre ellos:

-La insatisfacción laboral

-La deficiente atención en salud por parte del personal y el poco interés de priorizar las reacciones de vida, la necesidad con la familia (2021, p. 7).

Los resultados revelan que las trabajadoras sexuales enfrentan una serie de desafíos significativos relacionados con su bienestar integral, incluyendo una marcada insatisfacción laboral, una atención deficiente por parte del sistema de salud y la falta de reconocimiento de sus proyectos de vida, todo lo cual se ve agravado por la necesidad de mantener vínculos

familiares en condiciones adversas. Estos hallazgos evidencian la urgencia de implementar políticas públicas más inclusivas y sensibles a sus realidades.

3.3. Marco teórico

En el siguiente marco teórico se presentan diferentes teorías de autores bajo la percepción de las construcciones sociales creadas por las sociedades.

3.3.1. Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky

La siguiente teoría de la construcción social tiene la finalidad de dar a conocer la forma de cómo cada individuo aprende de su alrededor como algo histórico; es por eso que Vygotsky, citado en Ortiz en donde refiere lo siguiente:

Se puede pensar que el aprendizaje se trata de un proceso de desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas, alcanzadas en ciertos niveles de maduración. Este proceso implica la asimilación y acomodación lograda por el sujeto, con respecto a la información que percibe. Se espera que esta información sea lo más significativa posible, para que pueda ser aprendida (2015, p. 99).

En este sentido esta teoría, la cual se basa en la teoría del psicólogo ruso Vygotsky en donde realiza el análisis del comportamiento humano, además menciona que toda la información que recibe cada individuo es lo que va a procesar y aprender, esto implica mucho la cultura, las relaciones sociales y el ambiente en el que este se encuentre.

Asimismo, esta teoría se basa en que cada conocimiento aprendido va a depender mucho del entorno del individuo y juega un papel fundamental a la hora de crear conciencia de cuando se cree algo correcto o no, esta teoría sustenta la investigación de manera en que los seres humanos aprenden y construyen la idea de que las mujeres ejerzan el trabajo sexual cometen un acto reprochable para la sociedad y bajo este mismo concepto a pesar de la lucha continua de que disminuya la discriminación y exclusión social hacia estas mujeres van aprendiendo las futuras generaciones.

Por otro lado, es importante mencionar que en la teoría de Vygotsky se destacó principalmente el desarrollo humano en cuanto al ambiente que se encuentre, siendo los grupos externos importantes de igual forma para cada individuo, es por ello que Ortiz lo rige bajo este concepto mencionando lo siguiente:

El conocimiento es una construcción del ser humano: cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad. Existen múltiples realidades construidas individualmente y no gobernadas por leyes naturales: cada persona percibe la realidad de forma particular dependiendo de sus capacidades físicas y del estado emocional en que se encuentra, así como también de sus condiciones sociales y culturales (2015, p. 96).

Es decir, que para este autor las construcciones sociales la ciencia es un factor innegable para la realidad de cada individuo, siempre buscando dar sentido a lo que le rodea, entonces el ser humano siempre actuara en forma de adquirir conocimientos de su alrededor.

Entonces, la siguiente teoría del constructivismo social fundamenta que el aprendizaje implica la totalidad de habilidades y destrezas de un ser humano, en todos los ámbitos que lo caracterizan, teniendo en cuenta que el ambiente donde este se desarrolle va a ser indispensable en los valores de crianza de cada individuo. Por lo tanto, esta teoría fundamenta a la investigación de manera significativa, ya que las construcciones sociales son la adquisición del conocimiento y aprendizaje del ser humano en todo lo que lo rodea.

3.3.2 Teoría de género

A continuación, se describe la teoría de género la cual tiene sus orígenes bajo una de las corrientes de Simone de Beauvoir desde 1949 en donde fue fundamental su perspectiva del estudio de género que se la presenta seguidamente:

De esta manera Beauvoir se sustentaba en el análisis comprender al ser humano y bajo los conceptos de que “la mujer no nace, sino se hace” haciendo énfasis a los roles que se fueron creados y adoptados por la sociedad definiéndola de la siguiente manera:

Beauvoir identifica con la maternidad y sus funciones asociadas: el matrimonio y el hogar obligarían a la mujer a un perpetuo estado de “pasividad”. Incapaz de trascenderse, para la mujer no hay más realidad que la corporalidad, ya que está determinada a la procreación y a la maternidad, un “acto repetitivo que no la diferencia de los animales”. Así, dado que lo biológico condena a la mujer, es necesario volver irrelevante dicho aspecto, es decir, “romper las cadenas que la mantienen en este estado”⁵. En consecuencia, Beauvoir propone liberar a la mujer de la maternidad mediante el control de la natalidad lo que, en su lógica, incluye el aborto (Siles y Delgado, 2014, p. 6).

En este sentido, esta teoría nos da a conocer el cómo las mujeres por naturaleza o creencia de la sociedad la mujer es considerada como el sexo débil, con inferioridad ante el sexo masculino, cumpliendo así roles específicos según el que deben de cumplir por ser mujer. Acto que tiene que ver con el objeto de estudio, en donde ya en una época actual se defiende de cierta forma el feminismo lucha por el cual se tuvo el derecho en igualdad de condiciones, asumiendo roles igualitarios en todos los aspectos.

Es así que saca su segundo estudio en el siglo XX la cual se fundamentó en el feminismo radical, en donde no solo buscaba la equiparación de los derechos civiles, sino que la igualdad absoluta entre ambos sexos. Es así que bajo la perspectiva de Friedan, citado en Siles y Delgado, a partir de este estudio nos dice que se fundamentaba en “Las funciones tradicionales de la mujer, como esposa y madre de familia, obstaculizan su plena autonomía y su realización en el campo profesional y en el espacio público” (2014, p. 6). En este sentido, esta autora mencionaba que estas construcciones culturales y sociales creadas sobre las mujeres eran un obstáculo muy notable para la que las mujeres sean libres y autónomas. A pesar de los avances logrados por la lucha feminista, el patriarcado sigue siendo una estructura dominante en la sociedad actual, lo que evidencia que aún queda mucho por transformar para alcanzar una verdadera igualdad.

Por lo tanto, ya en una época actual pese a toda la lucha que se tuvo en busca de los derechos de las mujeres, la igualdad, especialmente en el ámbito laboral, económico y político, está muy lejos de ser una realidad, ya que el género femenino en la actualidad aun cuando se quiera erradicar las diferencias de sexo aún existen personas que piensan que la mujer es considerada como el sexo débil, con roles específicos que según se deben de cumplir. Ahora si hablamos de sectores de mujeres que se ha visto que sus derechos han sido realmente

vulnerados, debemos hablar de las trabajadoras sexuales, las cuales viven en un ambiente laboral de bastante peligro, haciéndolas vulnerables a la hora de sufrir violencia en todos los aspectos de sus vidas, siendo que desde los inicios del trabajo sexual ya las mujeres que se dedicaban a este trabajo eran juzgadas de mala manera.

De esta manera, la Teoría de Género es un campo de estudio que examina y analiza cómo se construyen, entienden y viven las identidades y roles de género en la sociedad.

Esta teoría busca comprender las relaciones de poder y las normas sociales que influyen en la formación de las identidades de género y cómo estas se manifiestan en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Entonces, comprender como aporta a la teoría a la investigación es simple, ya que estas mujeres siguen siendo vulneradas en sus derechos, discriminadas, excluidas y estigmatizadas son problemas al que se enfrentan por su campo laboral.

3.3.3 Teoría general de sistemas

La siguiente teoría fue propuesta por el biólogo austriaco Von, a mediados del siglo veinte, la cual tiene como objetivo principal el estudio y análisis de las relaciones familiares. Es por ello que, Paredes lo denomina de la siguiente manera:

La epistemología sistémica en su aplicación a la terapia familiar adquirió desarrollo desde las décadas de 1950 y 1960, y desde entonces no ha dejado de desarrollarse. Debido a que en sus comienzos se desarrolló especialmente estudiando la dinámica de la organización familiar, actualmente se habla de terapia familiar sistémica, como una manera genérica de mencionar a las lecturas sistémicas que se ocupa de las organizaciones humanas en general. Las lecturas sistémicas se basan en diferentes teorías y lecturas epistemológicas.

A grandes rasgos la terapéutica apoyada en concepciones sistémicas (Terapia familiar sistémica TFS, Terapia de pareja, o en grupos) se nutre principalmente de tres grandes fuentes. Algún aspecto clave de la teoría incluye interacción, comunicación, roles y funciones, límites y fronteras, ciclo de la vida. Se fundamenta en diversas teorías que abordan elementos esenciales como la comunicación, los roles y límites (2008, p. 9).

Es por eso que esta teoría en sus estudios realizados menciona que cuando un miembro del grupo familiar tiene un cambio en su vida afectara de alguna u otra forma a los demás

integrantes de la familia. Así también hace mención a la interconexión que tienen cada uno de ellos ya que las acciones que realice algún miembro es una fuente de información que tomara de manera positiva o negativa el otro familiar para realizar o tomar como ejemplo, en el desarrollo de su vida.

En este sentido, la siguiente teoría aporta a la investigación de manera en que se relaciona a la dinámica e interacciones que tienen las familias, en este caso con relevancia a las madres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla y si el rubro laboral afecta de alguna u otra forma la relación familiar de cada una de ellas ayudando así a responder uno de los objetivos planteados en la tesis de investigación.

Entonces, cuando hablamos del desarrollo humano tenemos a la familia como primer ambiente de interacción de la persona siendo una influencia esencial en la vida de cada individuo desde el nacimiento, es así que desde otra perspectiva de sistema familiar tomando en cuenta que la cultura es predominante en el entorno familiar ya que es también una dimensión a comparar con la cultura de origen de cada familia. También se hace mención de lo siguiente:

La familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción. Dado que para este autor el entorno es algo que trasciende la situación inmediata y afecta directamente a la persona en desarrollo.

El meso sistema familiar, como conjunto de sistemas con los que la familia guarda relación y con los que mantiene intercambios directos, es una dimensión importante en los informes de valoración familiar.

En cada etapa de ciclo familiar, suele haber unos sistemas de interacción más frecuentes, que todo informe de valoración debe considerar: la escuela, la pandilla, el club deportivo, el partido político o la asociación de vecinos, son algunos ejemplos (Espinal, et al., 2004, p. 2).

Es por ello que hace mención a la importancia de la familia en la persona y la manera en que va a relacionarse con otros grupos externos, ya que si es la familia se ven reflejados los problemas familiares para el individuo representa una gran dificultad a la hora de querer interactuar con el ambiente que le rodea, o por el contrario la buena relación de la familia puede ser una fuente de apoyo para la persona haciendo así un sujeto más sociable y que interactúe

con la sociedad. Su influencia es clave en la formación de la identidad y en la manera en que cada individuo se relaciona con el mundo.

En este sentido, la teoría sistémica nos permite observar cómo cada integrante del grupo familiar se inserta dentro de un ambiente social, permitiendo darnos cuenta como la relación familia involucra un papel importante en el desarrollo de la persona y desde ésta despliega su energía para alcanzar su propia autonomía, como un todo.

Esta teoría aporta de manera significativa a la investigación, ya que fundamenta y responde a que la familia es la base fundamental para el desarrollo de las personas, entonces crecer en una familia disfuncional es uno de los principales motivos la cual este grupo de mujeres ejercen el trabajo sexual.

3.3.4 Método de caso social individual

El método de caso social individual, tiene inicios en Europa por la tan reconocida precursora Mary Richmond, la cual en conjunto al doctor Cabat lo denominaron en tres pasos en la cual a la persona se le realiza el estudio, diagnóstico y tratamiento en favor a su beneficio propio.

Entonces para Richmond una de las pioneras en trabajo social, citado en Idrivo menciona que:

Es uno de los grandes métodos del Servicio social, su creadora fue Mary Richmond, este método es el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente el hombre a su medio social (2021, p. 2).

Entonces, el método de caso social individual es una herramienta esencial del trabajo social, ya que permite intervenir de manera personalizada en la vida de las personas, ayudándolas a adaptarse conscientemente a su entorno y fortaleciendo su desarrollo personal. Por lo tanto, este método es fundamental para la investigación realizada, por el hecho de que se conoce de manera más profunda aplicando técnicas e instrumento como la observación, el

dialogo y las entrevistas a las trabajadoras sexuales en favor de conocer al individuo, el entorno familiar y social.

3.3.5 Rol del Trabajador Social con grupos

Primeramente, es importante mencionar que existen 3 niveles de intervención en el Trabajo Social entre ellos está el accionar del trabajador social con grupos en donde Ander-Egg explica lo siguiente:

Es uno de los tres métodos clásicos de la profesión a través del cual, utilizando la situación de grupos, se ayuda a que los individuos miembros de un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual, de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad.

Así también considerar las necesidades y metas específicas del grupo, identificando las necesidades y desafíos, establecer metas claras e incansables, y priorizar los objetivos según sean necesarios (Diccionario del Trabajo Social citando en Velásquez, 2017, p. 44).

En este sentido, es trabajador social con grupos busca generar conciencia en la humanidad con el objetivo de que exista el cambio social, la mejora de las condiciones de vida de la población, la construcción de una sociedad más igualitaria y justa a través de la educación, y el desarrollo de una democracia no solo política sino también en el ámbito económico y social. Es por ello, que el accionar del trabajador social con grupos de mujeres vulnerables es demasiado importante, ya que las trabajadoras sexuales son un grupo que lucha contra la constante vulneración de sus derechos, se enfrentan a infinidad de peligros por sus trabajos y es fundamental visibilizar esta problemática ante la población, para que así exista la igualdad para todas no temiendo de sufrir violencia, exclusión, discriminación o simplemente sean estereotipadas.

Por otro lado, en cuanto al rol del Trabajador Social, Parra menciona lo siguiente “ofrece un método para mejorar las relaciones entre las personas y sus entornos. Los trabajadores sociales buscan el desarrollo de la persona en su máxima capacidad y el fomento de relaciones más satisfactorias entre esta y su medio ambiente” (2017, p. 40). En tal sentido, el profesional

en trabajo social cumple el rol de desarrollar procesos de intervención a partir de los cuales se busca la defensa de los derechos humanos de la población y mejorar su calidad de vida.

3.3.6 Principios básicos de la practica social del Trabajo Social de grupo

El Trabajo Social con grupos es visto como un método para trabajar con las personas, con la utilización reafirman las fortalezas de cada uno de los individuos.

Es por ello, que Konopka, citado en Parra, menciona que:

El trabajo social de grupo es un método para ayudar a las personas, proporcionándolas experiencias de grupo. Sus fines son: el desarrollo de la persona hacia su potencial individual, la mejora de las relaciones y las aptitudes de la función social y la acción social (2017, p. 47).

En este sentido, el principio básico de la intervención del trabajador social con grupos se fundamenta en el desarrollo y potencialidad de la persona, velando siempre hacia el bienestar del individuo. El trabajo social de grupo es una estrategia fundamental para promover el crecimiento personal, fortalecer las relaciones interpersonales y fomentar la participación activa en la sociedad, a través de experiencias compartidas que enriquecen a cada individuo.

3.4 Marco conceptual

El marco conceptual que se desarrollará a continuación permite conocer los conceptos básicos y necesarios para el desarrollo y entendimiento de la tesis de investigación.

3.4.1 Maternidad

La maternidad no es un hecho natural, sino una construcción cultural, se trata de un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que conforman una definición.

En tal sentido, Palomar la define como que:

La maternidad es una construcción cultural multi determinada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia, conformando un fenómeno compuesto de discursos y de prácticas sociales condensados en un imaginario complejo y poderoso, que es a la vez fuente y efecto del género. La práctica de la maternidad parece sintetizar tanto las contradicciones como los ideales del género en nuestra sociedad, influyendo en la producción de una experiencia femenina, compuesta por automatismos, tradiciones, costumbres y prescripciones sobre lo que una mujer debe ser una mujer que es madre (2005, p. 54).

En este sentido, la maternidad viene definida como fundamental en la esencia femenina, lo cual ha provocado que se relacione la palabra mujer con el hecho de ser madre, así como un instinto natural de lo femenino o de lo que representa a las mujeres culturalmente.

En la actualidad se hacen presentes una serie de cambios tales como que las mujeres reflexionan acerca de su propia vida y hacen la lucha con el derecho de decidir libremente el querer ser madres o no y no porque lo imponga la sociedad misma.

Por otro lado, los conceptos de la maternidad a lo largo de la historia, aparece como un conjunto de creencias y significados en permanente evolución, influidos por factores culturales y sociales, que han ido apoyándose en ideas en torno a la mujer.

Según Finzi, citado en Arvelo, “La maternidad históricamente ha estado asociada a la fecundación, fertilidad, en clara similitud con las propiedades de la tierra. Así mismo se le vincula con la protección, afecto, conservación, cuidado, incondicionalidad, sacrificio, al orden biológico, natural, instintual” (2004, p. 93). Por lo tanto, el concepto de la maternidad de la mujer viene siendo construido desde el inicio de su existencia, y esto implica que las mujeres por naturaleza tienen el instinto maternal, además de que se tiene como objetivo cumplir con las denominaciones que existen culturalmente.

3.4.2 Percepción de la maternidad de las trabajadoras sexuales

La percepción de la maternidad está definida bajo la lógica patriarcal, conservadora y cultural, ya que según como la define la sociedad las mujeres trabajadoras sexuales se

encuentran alejadas de los ideales de familia. Es por ello que Trujillo, citado Correa y Gómez, menciona que:

Analizan la interacción entre los conceptos de maternidad y prostitución y poniendo de relieve que las trabajadoras sexuales parecen no ser aceptadas al no cumplir con representaciones y construcciones sociales desde una visión patriarcal que delimitan a las mujeres a un espacio privado y reproductivo.

Proyectando a la madre a solo actividades de cuidado y entrega a otros.

En este marco resulta importante resaltar la estigmatización que suelen tener las mujeres trabajadoras sexuales por su condición social (2022, p. 7).

En este sentido, desde la construcción cultural se considera a las mujeres que son prostitutas y a la vez mamás como mala madres y es por ello que se enfrentan a numerosas problemáticas sociales como vienen hacer la discriminación y exclusión social, estigma social, rechazo, entre muchas otras, es por ello que enfrentan estas situaciones a lo largo de sus vidas.

3.4.3 Trabajo Sexual

El trabajo sexual es rechazado por la sociedad, debido a que el trabajo es considerado una actividad que se puede realizar libremente ya que no es penalizada.

Según Andrade y Daza, mencionan lo siguiente:

El concepto de trabajo sexual incluye tanto el de prostitución entendida como intercambio consensuado de sexo por dinero, como el de una amplia variedad de trabajos de contenido sexual que van más allá de esta.

Donde se debe aceptar las partes del cuerpo como herramientas de trabajo, reconocer la autonomía de la persona que ofrece la actividad sexual y la validez de su consentimiento por su cuerpo de las mujeres que ejercen este rubro (2019, p. 5).

Por lo tanto, el trabajo sexual es definido como intercambio de sexo por dinero, así también este trabajo lo ejercen miles de mujeres en el mundo por diferentes circunstancias en muchos de los casos por la búsqueda económica, como una necesidad de salir adelante. Asimismo, el concepto de trabajo sexual o la prostitución carga consigo un estigma social desde que se lo considerado como un intercambio de tener relaciones sexuales por el dinero. Es así

que Heim, citado en Russo, considera que “puede hablarse de trabajo sexual siempre y cuando sean dos personas mayores de edad que deciden intercambiar sexo por dinero; si alguna de las partes no está de acuerdo o alguna es menor de edad, se lo considera un abuso” (s/f, p. 10). En este sentido, que para este autor las personas que ejerzan el trabajo sexual de alguna manera lo hacen de manera libre ya sea por necesidad o diferentes circunstancias.

3.4.4 Trabajadora Sexual

Los rubros del trabajo sexual han sido represivos, moralizadoras y controladoras se han vulnerados sus derechos, excluyéndolas de las discusiones y decisiones sociales, políticas públicas entre otras.

Por lo cual, Chávez define como que:

Las trabajadoras sexuales se han organizado en busca del reconocimiento del trabajo sexual como una actividad legítima con mejores condiciones de trabajo, lo que terminaría o, al menos, reduciría la explotación y prácticas abusivas en las que ésta se ha desarrollado y se sigue desarrollando, en ciertos casos.

Aceptar el trabajo sexual como una realidad social significa que todos y todas tenemos que estar de acuerdo con los recursos ofrecidos por el mercado que la prostitución representa.

Empero, esto no implica la aceptación de vulneraciones contra la dignidad física, psicológica y sexual de las mujeres o la aceptación de la prostitución forzada o explotación sexual que constituyen evidentes formas de violencia contra las trabajadoras sexuales, sin embargo, si debe ser considerado el camino a seguir para regular la prostitución con el único objetivo de proteger los derechos humanos (2014, p. 48-49).

En este sentido, las mujeres trabajadoras sexuales que se desempeñan en la prostitución, tienen la libertad de decidir, con voluntad propia el ingresar en el rubro laboral, ya que son conscientes de que es un trabajo muy peligroso que implica riesgos para sus vidas.

3.4.5 Construcción Social

Los constructos sociales son conceptos de la cultura que genera cada sociedad. Los utilizamos para hacer referencia y dar significado a fenómenos que construimos en base a

nuestras creencias para poder interactuar entre nosotros y gestionar mejor la realidad y el mundo en el que vivimos. De esta manera Ibáñez, citado en Tineo, sostiene que:

La realidad tal y como se está parcialmente determinada por la realidad tal y como es para nosotros, pasando a ser, en cierta medida, el resultado o el producto, de nuestra propia actividad de construcción subjetiva de la misma. Esta construcción se elabora a través de la atribución de ciertos significados a elementos diferenciadores que no tienen, en sí mismos, ningún significado particular, pero que logran producir efectos muy concretos debido a percepciones e interpretaciones subjetivas que las instituyen como realidades objetivas.

La construcción social la construcción social demuestra cómo las sociedades asignan significado a conceptos a través de la interacción y la cultura, lo que influye directamente en la manera en que las personas perciben y entienden la realidad (2009, p. 459).

Por lo tanto, la construcción social es un proceso la cual la misma sociedad determina, es decir, los ideales que se crean por las sociedades para poder interactuar con los demás individuos de manera que cumplamos con lo que es considerado como lo bueno. La construcción social no debe ser entendida como lo biológico, lo innato o lo real, es más que todo lo que se idealiza como lo que es correcto.

3.4.6 Estigma Social

El estigma social que recae y se sustenta en el trabajo sexual es que la mujer que se dedica a esta actividad emplea sin pudor su sexualidad, convirtiéndose en el reflejo invertido de lo que se espera de una dama, dejándolas excluidas y siendo discriminadas por la sociedad.

Goffman, citado en García, menciona que:

Se define al estigma social como un atributo que es profundamente desacreditador y propone que la persona estigmatizada queda reducida de una persona completa y habitual, a una persona manchada, rebajada. Además, considera centrales los procesos de construcción social; describe al estigma como un tipo especial de relación entre un atributo y un estereotipo y asevera que el estigma está incrustado en un lenguaje de relaciones.

El estigma ocurre como una discrepancia entre la identidad social virtual (cómo caracteriza la sociedad a una persona) y la identidad social real (los atributos que realmente posee una persona) (2007, p. 4).

En este sentido, el estigma es un constructo social que marca negativamente a una persona por tener o vivir con una característica específica, es decir por el género de quién se sienten atraídas sexualmente; por su condición económica o social, por su raza o religión.

3.4.7 Exclusión Social

Se da por el comportamiento de las personas hacia un grupo social donde no todos participan y quedan fuera del grupo por la discriminación que existe hacia ellos.

Asimismo, Laparra, citado en Ibáñez, define que:

La exclusión social como un proceso complejo y multidimensional que indica la falta de recursos, derechos, bienes y servicios en conjunto con la incapacidad de participar en las actividades y vínculos que normalmente están disponibles para los individuos de la sociedad (2018, p. 15).

Por lo tanto, la exclusión social puede producirse de muchas maneras y a distintos niveles, el hecho de sufrir exclusión social en algún ámbito de la vida les impide tener las mismas oportunidades y derechos que las demás personas. Entonces, la exclusión social representa una condición estructural que va más allá de la pobreza económica, ya que implica la negación de derechos fundamentales y limita la participación plena de las personas en la vida social, cultural y económica, profundizando así las desigualdades y vulnerabilidades dentro de la sociedad.

3.4.8 Familia

La familia es una institución que influye con valores y pautas de conductas que son presentados especialmente por los padres, los cuales van conformando un modelo de vida para sus hijos enseñando normas, costumbres, valores que contribuyan en la madurez y autonomía de sus hijos, según Chisag la “familia es el elemento esencial para el desarrollo integral de los niños y jóvenes, padres que le dedican tiempo a sus hijos a pesar de sus trabajos, lograrán educar niños, responsables, y motivados” (2014, p. 2). En este sentido, la familia es considerada como

una estructura social básica de todos los individuos donde padres e hijos se relacionan, y esta relación se basa en fuertes lazos afectivos.

Por otro lado, cuando se habla de la familia ya sabemos que es el primer grupo social al que pertenecemos desde que nacemos en la cual Huarcaya, citado en Avilés, lo define como:

La familia es una institución social fundamental que ocupa un espacio central en la vida de hombres, mujeres y niños alrededor del mundo. Tradicionalmente, la familia ha sido definida como un grupo de personas vinculadas por sangre, matrimonio, o adopción; por lo general centrada en una pareja casada, sus dependientes y parientes. Sin embargo, también han existido familias no tradicionales constituidas por personas que no están vinculadas ni por sangre ni por matrimonio, y ahora se las encuentra con mayor frecuencia en muchas regiones del mundo (2016, p. 12).

Por lo tanto, la familia es considerada el lazo de sangre más importante de cada individuo, por lo tanto, desde ese primer momento se convierte en ese ambiente primordial para que cada persona pueda desenvolverse buscando los vínculos sólidos siempre.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se presentan los resultados de la investigación, producto de la aplicación de técnicas e instrumentos a las madres Trabajadoras Sexuales del local Nocturno Night club la Jungla, de la ciudad de Cobija, gestión 2023.

4.1 Contexto de la investigación

El presente estudio fue realizado con la finalidad de analizar la maternidad desde la perspectiva de mujeres madres Trabajadoras Sexuales del local Nocturno Night club la Jungla, de la ciudad de Cobija.

Asimismo, el local Nocturno Night la Jungla, actualmente se encuentra ubicado en el km 4, B/ San Juan, carretera Cobija-Porvenir de la ciudad de Cobija. Por otro lado, los horarios de atención son de 19 pm a 6am, ofreciendo los servicios de damas de compañía para adultos y bar al mismo tiempo, también cuenta con la licencia de funcionamiento legalizado.

El establecimiento cuenta con un espacio de bar, en donde las trabajadoras sexuales pueden compartir con los clientes que asisten, al mismo tiempo tiene cuartos en donde los clientes pueden pagar por hora para compartir a solas con las mujeres.

4.2 Análisis e interpretación de resultados

En este apartado se presentan los resultados de la investigación, producto de la entrevista en profundidad realizada a las madres trabajadoras sexuales del local Nocturno Night club la Jungla, de la ciudad de Cobija, quienes se mostraron temerosas a la hora de aplicarles las

preguntas correspondientes, aplicándola a cinco madres que ejercen el trabajo sexual, por lo cual fue un poco difícil el trabajo de campo. De esta manera, a raíz de la aplicación de la guía de entrevista se estableció las categorías y sub categorías de análisis, las cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1

Matriz de Categorías

CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS
Construcciones Sociales	Prejuicios en madres que ejercen el Trabajo Sexual Percepción Emocional Percepción social hacia los hijos de las Trabajadoras sexuales
Trayecto de vida	Inserción al Trabajo Sexual Maternidad y Trabajo Sexual
Dinámica Familiar	Tipo de Familia Comunicación en familia Convivencia en familia

Nota. La siguiente tabla muestra la matriz de categorías y sud categorías identificadas en las entrevistas realizadas a las trabajadoras sexuales. Elaboración propia (2023).

4.3 Construcciones Sociales

En cuanto a las construcciones sociales, es importante mencionar lo siguiente:

Constituye una idea o una noción que parece ser natural y obvia para los individuos que la aceptan, aunque no represente fielmente la realidad; sin embargo, éste no deja de ser una invención o un artificio socialmente construido y con el que interactuamos en base a unas reglas establecidas (Aso, 2019, p. 1).

En este sentido, las construcciones sociales vienen a ser lo que el ser humano construye para comprender su realidad, bajo una serie de prácticas culturales y sociales que nos facilita la interacción entre todos los individuos.

Por lo tanto, para esta investigación es importante conocer todo lo relacionado con las construcciones sociales que existen hacia las madres trabajadoras sexuales del local Nocturno Night club la Jungla, de la ciudad de Cobija en la gestión 2023, así como también como este grupo de mujeres lo perciben en carne propia. De esta manera, la primera categoría será desarrollada de la siguiente manera:

Tabla 2

Categoría: Construcciones Sociales

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	PREGUNTAS
Construcciones Sociales	Prejuicios en madres que ejercen el Trabajo Sexual	¿Usted cree que en la actualidad aún existen los prejuicios hacia ustedes que ejercen el trabajo sexual? ¿Coméntame las situaciones más incómodas que te han hecho sentir las personas por tu trabajo? ¿Alguna vez haz sentido que tus derechos han sido vulnerados?
	Percepción Emocional	¿Cómo te sientes ante las situaciones exclusión y discriminación por tu trabajo?

	¿Alguna vez fuiste juzgada por el hecho de ser madre y ejercer en el trabajo sexual?
Percepción social hacia los hijos de las trabajadoras sexuales	¿Qué beneficios sociales tienes?
	¿Sientes miedo de que tus hijos sean excluidos y discriminados por el rubro laboral al que te dedicas?

Nota. la siguiente tabla muestra la primera categoría con sus sub categorías, tomando en cuentas las preguntas realizadas que coadyuvaron a definirlas. Elaboración propia. (2023)

4.3.1 Prejuicios en madres que ejercen el Trabajo Sexual

Para comprender la siguiente sub categoría es necesario conocer una definición clave en lo que viene hacer los prejuicios sociales mencionado de la siguiente manera:

El prejuicio se trata de un conjunto de creencias, actitudes y emociones expresadas hacia los miembros que pertenecen a un determinado grupo social, que normalmente suelen ser negativas (aunque pueden ser positivas).

Al mismo tiempo, cabe señalar que para entender el prejuicio es esencial entender el entramado social (roles, sistema de dominancia-sumisión, posición sociocultural, etc.) y los factores psicológicos que intervienen en su creación, ya que en él interviene el componente conductual, que en ocasiones puede ser hostil y discriminatorio y en otras ocasiones ser ambivalente y sutil, dependiendo de las circunstancias del contexto, pero es una de las problemáticas más comunes en lo que viene a ser la sociedad (García, s/f, p. 7).

En este sentido, este estudio nos permite dar a conocer los prejuicios sociales que vienen pasando las madres trabajadoras sexuales, ya que por el rubro laboral son juzgadas, estereotipadas e incluso viven el rechazo por algunos individuos de la sociedad, convirtiéndolas así en un grupo muy vulnerable a sufrir actos de discriminación.

Así también, es importante mencionar que los prejuicios sociales que existen hacia las trabajadoras sexuales tienden a demostrarse cuando “los individuos con prejuicios hacia grupos

específicos tienden a procesar la información sobre estos grupos de manera diferente a la manera en que procesan la información de otros grupos” (Baron y Byrne, citado en Imhoff, et al., 2020, p. 178). En este sentido, no quiere decir que los prejuicios son creados por las mismas personas o en tal caso son construcciones sociales creadas para poder relacionarse con más facilidad en algún grupo social.

Es por ello que se presentan las entrevistas aplicadas a las madres trabajadoras sexuales del local Nocturno Night club la Jungla preguntándoles lo siguiente ¿Cree que en la actualidad aún existen los prejuicios hacia ustedes que ejercen el trabajo sexual? Obteniendo respuestas importantes para el análisis de investigación correspondiente en donde nos menciona lo siguiente:

Siempre han existido y siempre van a existir, porque la gente lo ve de mala forma y nos califican con adjetivos que nos minimizan como mujeres a todas nosotras que somos trabajadoras sexuales, siendo que no somos diferentes a cualquier otra, no hallo nada de malo en lo que hacemos, para mí es un trabajo más la verdad, como mama solo trato de juntar el dinero para mantener a mi bebe (Y. Álvarez, comunicación personal, 25 de octubre 2023).

Por lo tanto, para la siguiente entrevistada menciona que desde su propia vivencia si existe los prejuicios sociales hacia ellas por parte de la sociedad, simplemente por su trabajo el cual ninguna de las entrevistadas lo ve como algo de malo, como lo denominan, causándoles así una serie de situaciones que siempre terminan vulnerando su dignidad y las exponen a constante peligro. Por otro lado, la siguiente entrevistada nos menciona que:

Mucho, y falta mucho para que eso pueda cambiar en algún momento, nosotras las que trabajamos aquí corremos mucho peligro, pero más que todo por las personas que se sienten con el derecho de juzgarnos, violentarnos o un sin fin de cosas malas que nos pueden pasar por que no existe el respeto hacia nosotras, recién ahora que tenemos una pequeña organización que nos avala, pero el que nos juzguen sigue existiendo y lo seguirá haciendo porque nadie hace nada (C. Jiménez, comunicación personal, 05 de octubre 2023).

De esta manera, la entrevistada igualmente siente la impotencia de que sus derechos sean vulnerados en muchas ocasiones, aun así, contando con Leyes o la misma organización existente

que las respalda como mujeres que ejercen el trabajo sexual, a veces se ven expuestas a que sus clientes puedan maltratarlas con la seguridad de que porque ellas ofrecen sus servicios estos puedan agredirlas.

De igual forma, en la siguiente entrevista realizada menciona que:

Sí, porque siempre nos juzgan, nos insultan o existe el rechazo por parte de la gente, aunque digan que no, nosotras mismas tenemos que escondernos o mantenerlo en secreto, porque las personas son bien malas e incluso otras mujeres mismas nos juzgan y algunos de los hombres se sienten con el derecho de maltratarnos o nos hacen menos en muchas ocasiones me han querido humillar, pero no me dejo (S. Arteaga, comunicación personal, 05 de octubre 2023).

Esta entrevista realizada, da un pantallazo de la realidad de la mayoría de las entrevistadas ya que ellas mencionan que viven una doble vida secreta muchas de ellas, por muchas razones, entre ellos, el prejuicio, rechazo, exclusión, discriminación, entre otras situaciones que afectan su salud mental de las trabajadoras sexuales.

Para obtener más información, otra de la entrevista realizada menciona que “Existe todavía y arto no ha cambiado casi nada, por eso siempre mantengo en secreto mi trabajo” (K. Lima, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). Por lo tanto, estas mujeres viven una doble vida por el miedo de las reacciones de las personas, ya que en su mayoría las juzgan y las califican como malas mujeres.

Asimismo, frente al tema, otra trabajadora sexual menciona “Sí, porque siempre es visto como un trabajo de la mala vida, hasta yo misma no me gusta, pero lo hago por necesidad” (A. Cortez, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En este sentido, el relato escuchado, nos da un pantallazo de lo que vienen enfrentando cada una de ellas y de la realidad que viven cada una de ellas.

De esta manera, los prejuicios sociales que existen hacia las trabajadoras sexuales se lo relaciona con la Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en la que hace énfasis el comportamiento humano o el conocimiento aprendido ya que el entorno del individuo va hacer

un favor primordial para poder relacionarse, entonces el concepto que aprenden de las trabajadoras sexuales vienen siendo aprendido desde hace muchísimos años viéndose perjudicadas las mismas, ya que su trabajo es considerado como actos malos para la sociedad y es información que se va aprendiendo de generación en generación siendo las más afectadas este grupo de mujeres a la hora de ejercerse en este rubro laboral.

Por otro lado, La teoría de género desde su aparición en la década de los ochenta ha sido, enriquecida e incluso debatida por diferentes fuentes y perspectiva. En este aspecto, las trabajadoras sexuales afrontan constantemente la desigualdad, los prejuicios que se crearon hacia este grupo se ve reflejado desde muchísimos años atrás.

La teoría del género avanza, su carácter revolucionario se refleja en la diversificación y expansión de las identidades subjetivas que se amplía a las múltiples identidades humanas, a la construcción de la propia imagen sin necesidad de un orden representacional heterosexual. Así no existen dos identidades: femenino y masculino, sino múltiples, que varían con la época, la clase social, la raza y la edad. Es decir que es una construcción social y cultural, es decir la distribución del poder en la sociedad (Butler, citado en García, 2016, p. 9)

En este sentido, los prejuicios sociales hacia las trabajadoras sexuales, antes llamadas damas de compañía siguen siendo un grupo de mujeres vulnerables para la sociedad, apuntándolas bajo un concepto malo para la demás persona, eso hace que emerjan las problemáticas sociales hacia este grupo.

La conciencia y prácticas feministas de las mujeres se reflejan y vinculan plenamente con su forma de ser madre y con una búsqueda consciente por vivir una maternidad más liberadora que opresora. Entonces la lucha de las trabajadoras sexuales continua, porque los prejuicios hacia ellas prevalecen en la actualidad.

Así como lo menciona Simone de Beauvoir en la teoría feminista:

Beauvoir recalca el carácter cultural de la maternidad como un hecho no natural sino social y político que viene a explicar la subordinación femenina. Para esta filósofa, las causas de la no emancipación de las mujeres residen en gran parte en la maternidad,

entendida como constructo social y cultural, como orden patriarcal que anula al sujeto mujer y a la propia madre.

Rechazando la representación mitificadora de la maternidad, visibiliza su lado ambivalente, contradictorio y conflictivo.

Argumentaba que la mujer ha sido contuida en relación con el hombre lo que ha llevado a la opresión y exclusión en la sociedad.

Destacaba la diferencia entre sexo biológico y género como construcción social ya que el patriarcado fue creado por la sociedad en general (Beauvoir, citado en Fernández, 2014, p. 27).

En este sentido, la maternidad tradicional al mostrarla como un constructo social que perpetúa la subordinación de las mujeres. Al desmitificar su carácter idealizado, revela cómo esta institución, lejos de ser natural, responde a intereses patriarcales que limitan la libertad y autonomía femenina.

Entonces, este grupo de madres que ejercen el trabajo sexual, no pueden ser consideradas por la sociedad como buenas madres, ya que la construcción social creada hacia su persona no les permite ser madre libremente, haciendo así énfasis a la problemática identificada la cual es constante la exclusión, discriminación y estigmatización.

4.3.2 Percepción emocional

Para poder desarrollar la siguiente sub categoría es importante rescatar que la percepción emocional se la puede definir como “La habilidad fundamental de la inteligencia emocional, esta permite todo el procesamiento de la información emocional. Aquí se tiene en cuenta la aptitud para identificar correctamente cómo se sienten las personas” (Vargas, 2016, p. 1). En tal sentido, las percepciones emocionales son consideradas elementales en las emociones de todo individuo ya que cada situación que atravesase afectara de alguna manera el estado de ánimo de la persona.

A continuación, se obtiene las entrevistas con relevancia a esta subcategoría encontrada, la cual responden a las preguntas ¿Cómo te sientes ante las situaciones exclusión y discriminación por tu trabajo? Y ¿Alguna vez fuiste juzgada por el hecho de ser madre y ejercer en el trabajo sexual? la cual nos mencionaron lo siguiente:

En esta entrevista realizada a una de las madres trabajadoras sexuales nos relata sus sentimientos expresando lo siguiente “Siento pena la verdad por la ignorancia de la gente, ellos fácil critican, también tristeza porque no me dejan trabajar tranquila” (Y. Álvarez, comunicación personal, 25 de octubre 2023). En este sentido, el temor prevalece en la vida de la siguiente mujer ya que siente ese miedo de que le puedan hacer algo a la hora de que se sepa a qué se dedica, exponiéndose siempre, además vergüenza ante la mirada de la gente.

Asimismo, para respaldar más la información de lo que se menciona, se describe las demás entrevistas realizadas a las madres trabajadoras sexuales del Local Nocturno Night Club la Jungla, la cual mencionan lo siguiente “Incomoda porque solo juzgan sin saber nada de nuestras vidas, nosotras no obligamos a nadie” (C. Jiménez, comunicación personal, 05 de octubre 2023). Es por ello, que la trabajadora sexual menciona que las juzgan sin conocer la realidad por la cual ellas atraviesan, haciéndolas sentir sentimientos de temor ante las diferentes situaciones por las que pasan.

Otra de las trabajadoras sexuales relata su impotencia y temor ante la problemática abordada en la investigación, mencionando que sienten “Miedo, porque no le hacemos daño a nadie no obligamos a nadie tampoco y nosotras somos las malas siempre” (S. Arteaga, comunicación personal, 05 de octubre 2023). De esta manera, el sentimiento de temor es sin duda uno de los principales motivos la cual las han llevado a vivir una doble vida.

De la misma forma en otra entrevista menciona que “Es difícil no, para nosotras porque ellos juzgan sin saber las situaciones las cuales nos llevaron a ejercer el trabajo sexual y ven las cosas desde fuera” (K. Lima, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En tal sentido, este tipo de situaciones les ha provocado temor de vivir libremente sus vidas, ya que para la sociedad estas mujeres solo comenten actos individuos e inmorales.

Asimismo, la comunicación abierta y sincera permite conocer y desarrollar otra de las entrevistas realizadas en la cual menciona que se siente “Mal porque prefiero hacer esto que hacer peores cosas como robar, pero la gente siempre lo vera de mala manera” (A. Cortez, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). De esta manera, en su mayoría de las

entrevistadas expresan el cómo perciben las actitudes por parte de la sociedad y de cómo les afecta emocionalmente ya que se sienten juzgadas, sin saber que para ellas no sienten que lo que hacen es algo malo, sino al contrario es una fuente de ingreso para ellas y sus hijos, también que se ven expuestas a críticas las cuales las califican de mala manera. Para tener más información de lo que se menciona en la sub categoría abordada, se describe las entrevistas realizadas:

De hecho, si por las mismas compañeras que no tienen hijos, lo típico de decirnos que somos malas madres, de hecho, son las únicas, pero tampoco pueden hablar a lo que me dedico ya que es un secreto para mi familia porque ellas igual se queman así que prefieren no decir nada con otras personas, a veces entre nosotras mismas nos hacemos la vida imposible como se dice en vez de apoyarnos y no desmeritarnos entre nosotras (A. Cortez, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).

De tal manera, que para esta madre trabajadora sexual entrevistada se ha sentido juzgada y criticada por sus mismas compañeras de trabajo, acusándola de ser una mala madre por ejercer el trabajo sexual y no tener a su hija con ella, desconociendo la situación que realmente la aflige, sobrellevándolas a sentir miedo, tristeza o múltiples emociones que las hacen sentir mal por dedicarse a ello.

Asimismo, las demás entrevistas nos relatan lo siguiente “No, porque mis hijos no saben y ellos y las personas más cercanas piensan que trabajo de garzona en un karaoke” (K. Lima, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En tal sentido, es evidente que el mentir es una de las opciones más recurrentes a la hora de ocultar a lo que se dedican, se sienten más seguras escondiendo a lo que se dedican. De la misma forma, menciona que “No porque no me ando mastrando por la calle, sino que aquí nomas en este local” (S. Arteaga, comunicación personal, 05 de octubre 2023). Es por ello que, se observó como las mujeres que trabajan en este local, suelen llegar ocultando sus rostros a la hora de entrar al local donde estas ejercen, para así evitar ser reconocidas y evitarse situaciones incómodas.

Por otro lado, la trabajadora sexual relata que “La verdad que no por algunas compañeras de trabajo mismo, no se ponen en el lugar de las que somos madres” (C. Jiménez, comunicación personal, 05 de octubre 2023). En este sentido, en la entrevista realizada, se da

a conocer que no solo ejercer el trabajo sexual les ha traído un sin fin de problemáticas sociales, si no que se les complica aún más el hecho de ser madres.

Asimismo, una de ellas menciona “No porque siempre he tratado de salir adelante en favor de mi bebe” (Y. Álvarez, comunicación personal, 25 de octubre 2023). De esta manera, cada una de las entrevistadas en su mayoría mantienen oculta el que ejercen el trabajo sexual haciendo mención que si alguna vez pasaron momentos incómodos fueron por las mimas compañeras de trabajo. Uno de los temores que siempre sienten las trabajadoras sexuales es vivir en una sociedad lleno de estereotipos, con prejuicios, exclusión y la discriminación que pueden vivir por ejercen el trabajo sexual a su vez sienten el rechazo, es por ello que lo mantienen siempre en secreto.

Es por ello, que para poder comprender más sobre lo que viene a ser las percepciones emocionales de las madres trabajadoras sexuales, se debe hacer énfasis a la teoría de género ya que como nos menciona a continuación en Siles y Delgado, fundamenta que “Las funciones tradicionales de la mujer, como esposa y madre de familia, obstaculizan su plena autonomía y su realización en el campo profesional y en el espacio público” (2014, p. 6). Entonces, que desde hace muchísimos años la mujer viene luchando por sus derechos, y aún más los grupos más vulnerables, entre ellos las trabajadoras sexuales, quienes se ven afectadas emocional y físicamente con actitudes de rechazo o violencia por partes de sus clientes.

Entonces con respecto a esta sub categoría y la teoría de género se relacionan en que sigue existiendo la vulneración de sus derechos y esto hace que se vean afectadas de alguna u otra manera convirtiéndolas en un blanco fácil ante la sociedad.

Así también, Ortiz en cuanto a la construcción social manifiesta que:

Se puede pensar que el aprendizaje se trata de un proceso de desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas, alcanzadas en ciertos niveles de maduración.

Este proceso implica la asimilación y acomodación lograda por el sujeto, con respecto a la información que percibe. Se espera que esta información sea lo más significativa posible, para que pueda ser aprendida. Es la forma en que las sociedades crean y dan significado a conceptos (2015, p. 99).

Entonces, la parte emocional de este grupo de mujeres se ven muy afectados ya que los constantes rechazos creados socialmente se ven reflejados así mismo ellas lo manifiestan en las entrevistas realizadas.

Por otro lado, un aporte significativo a la sub categoría realizada es la teoría del intercambio emocional la cual es un enfoque teórico que busca explicar cómo las emociones son intercambiadas y desencadenadas en las relaciones interpersonales. Según Homans, citado en Fuentes, menciona que la teoría es:

Toda la conducta humana social, es decir, toda aquella que se da entre dos personas que interactúan espontáneamente. Se enfoca en como las personas intercambian emociones en sus relaciones interpersonales, como que las personas intercambian apoyo y validación. La reciprocidad emocional es fundamental para mantener relaciones saludables. Permite comprender cómo las emociones influyen y se movilizan en las relaciones interpersonales, destacando la importancia de las respuestas emocionales en la construcción y mantenimiento de los vínculos humanos (2015, p. 3).

Por lo tanto, las emociones juegan un papel fundamental en nuestras relaciones interpersonales, por lo que para las trabajadoras sexuales se les hace más difícil interactuar con otros grupos, las cuales por su trabajo son excluidas en aspectos tanto emocionales como físicos e íntegros.

4.3.3 Percepción social hacia los hijos de las Trabajadoras sexuales

A continuación, se presenta la siguiente sub categoría la cual fue el resultado de la técnica e instrumento de investigación, haciendo énfasis al cómo percibe la sociedad a los hijos de las madres que ejercen el trabajo sexual, tomando en cuenta la percepción social la cual hace referencia a lo siguiente “La percepción social es el estudio de las influencias sociales sobre la percepción. Hay que tener en cuenta que las mismas cualidades pueden producir impresiones diferentes, ya que interactúan entre sí de forma dinámica” (Morales y Rodríguez, 2016, p. 6). En este sentido, las percepciones que tenemos como individuos nos muchas veces son estímulos impuestos por la sociedad, ya que varían los factores dentro de la percepción social siendo el ambiente un factor muy importante para poder relacionarse como humanidad.

Respecto a lo que refiere la siguiente sub categoría las madres trabajadoras sexuales nos responden a la pregunta ¿Sientes miedo de que tus hijos sean excluidos y discriminados por el rubro laboral al que te dedicas? Mencionando lo siguiente “Claro que si tengo miedo a que en algún momento me lo rechacen por mi culpa” (Y. Álvarez, comunicación personal, 25 de octubre 2023). Tomando en cuenta esta entrevista la madre tiene ese temor a que su hija sufra las consecuencias del trabajo de ella, ya que para la sociedad conlleva estar rodeada de una vida mala, siente que su hija pagara las consecuencias de sus actos, pero espera que si en algún momento ella llega a enterarse a que se dedicaba su madre pueda entenderla, pero vive con ese constante temor.

Asimismo, otra de las entrevistadas nos menciona que “Mucho, porque mis hijos no tienen culpa de nada” (C. Jiménez, comunicación personal, 5 de octubre 2023). De esta manera, el temor que sienten este grupo de mujeres es evidente, ya que sienten que el ejercer el trabajo sexual es un peligro en la vida de sus hijos y optan por ocultar a lo que se dedican viviendo así una doble vida. De igual manera, otra madre menciona “Por supuesto es un miedo que tenemos todas las mamás que ejercemos esto, que por nuestra culpa nuestros hijos puedan sufrir” (S. Arteaga, comunicación personal, 5 de octubre 2023). Se puede evidenciar que esta madre tiene miedo a que sus hijos sufran o se expongan a situaciones que pueden afectar su salud mental ya que sienten que sus hijos solo pagan las consecuencias de sus actos. Por otro lado, para obtener más información de lo mencionado, se describe la entrevista realizada a otra madre trabajadora sexual la cual relata “Pues claro a que madre le gusta ver a sus hijos sufrir y menos si es tu culpa” (K. Lima, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). De esta manera, se puede evidenciar que estas mamás, tratan de ocultar a lo que se dedican y pues así evitan que sus hijos puedan sufrir situaciones incómodas.

De la misma manera otra de las entrevistadas menciona que “Demasiado, ojalá ya pronto pueda dejar de hacerlo, pero la situación económica está difícil” (A. Cortez, comunicación personal, 4 de octubre de 2023). En tal sentido, estas narraciones del grupo de estudio nos refieren al miedo que atraviesa cada una de ellas, ya que ejercerse en ese trabajo es catalogado como hacer algo malo, sienten ese temor de que sus propios hijos los rechacen o peor aún que ellos sean rechazados o excluidos por la sociedad, viven en constante prejuicios

y no quieren que sus hijos paguen por culpas de ellas, y se enfrenten a situaciones incómodas por las que pasen.

4.4 Trayecto de vida

En la siguiente categoría identificada se describe lo que viene hacer el trayecto de vida de las madres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club la Jungla. Por lo que es importante saber que el trayecto de vida viene hacer las experiencias de vidas a lo largo de la vida de las personas.

Por lo tanto, para Siles y Delgado “El género es visto como una categoría desvinculada del sexo, puramente cultural, sin arraigo alguno en la condición humana. Así lo comprende la llamada teoría de género” (2014, p. 2). En este sentido, la vida de este grupo de mujeres está relacionada de gran manera con la teoría de género, ya que a lo largo de su vida estas mujeres viven en la lucha constante contra la desigualdad.

Tabla 3

Categoría: Trayecto de vida

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PREGUNTAS
Trayecto de vida	Inserción al Trabajo Sexual	<p>¿Cuál fue el motivo por el que ejerces el trabajo sexual?</p> <p>¿A qué edad comenzó a ejercer el trabajo sexual?</p> <p>¿Hace cuánto tiempo trabaja en el local nocturno Night Club La Jungla?</p> <p>¿Cómo es su relación con sus compañeras de trabajo y dueños del local donde trabaja?</p> <p>¿Cómo describe usted el trabajo que ejerce?</p>

Maternidad y Trabajo
Sexual

¿Cree usted que el ingreso de este trabajo es suficiente para cubrir sus necesidades y la de su familia?

¿Cómo se sostuvo económicamente en este proceso de la maternidad?

¿En todo este proceso de la maternidad tuvo el apoyo de padre de sus hijos?

¿Cuándo se enteró que sería mamá ya ejercía el trabajo sexual?

¿Cuál es su nombre, donde nació y cuántos años tiene?

¿Nivel de instrucción?

¿Cuál es su estado civil?

¿Cuántos hijos tiene?

¿Has sufrido actos de faltas de respeto o violencia por parte de los clientes hacia tu persona?

¿Consideras que tu trabajo a menudo es un peligro para ti y tu familia?

¿Su familia está enterada de que ejerces el Trabajo Sexual?

¿Piensas que ser mamá es un obstáculo para ejercer el trabajo sexual?

¿Qué pensabas al momento de haber entrado en la etapa de la maternidad y el ejercer el

trabajo sexual como rubro
laboral?
¿Cambiarías de tu vida y por
qué?

Nota. La siguiente tabla muestra la segunda categoría y sub categorías con sus respectivas preguntas. Elaboración propia (2023).

4.4.1 Inserción al Trabajo Sexual

Primeramente, es importante describir lo que viene a ser la inserción laboral la cual Alfredo, citado en Loaiza, lo define como:

La inserción laboral apuesta por la incorporación en el mercado de trabajo, puesto que considera que un trabajo permite a la persona acceder a la esfera económica de la sociedad, lo que facilita el acceso a otro tipo de esferas (social, política, cultural...). La inserción laboral se desarrolla dentro de un entorno productivo, con funcionamiento de empresa, que resulta educativo para la persona, entonces se refiere al proceso de incorporación de las personas en el mercado laboral dentro de la sociedad actual (2013, p. 10).

En este sentido, la inserción laboral a cualquier tipo de empleo va a generar a economía financiera para la persona, la cual ayudara de alguna manera a que pueda sustentarse de alguna manera.

La inserción laboral no solo implica acceder a un empleo, sino que también representa un proceso formativo dentro del entorno empresarial, facilitando la integración de las personas al mercado laboral y a la dinámica social contemporánea.

A continuación, se detallan las entrevistas realizadas a algunas de las mujeres trabajadoras sexuales de local nocturno Night Club la Jungla, respondiendo a la pregunta ¿Cuál fue el motivo por el que ejerces el trabajo sexual? Mencionando lo siguiente “Es que estaba metida en el mundo de las drogas y a veces para comprar tuve que trabajar aquí” (Y. Álvarez,

comunicación personal, 25 de octubre 2023). Es por ello, que una de las causas principales al ejercer el trabajo sexual viene hacer las adicciones la cual venden su cuerpo para obtener dinero y así poder comprarse drogas para poder calmar su adicción a estas sustancias.

De igual forma, otras de las entrevistas hacen mención a lo siguiente “Por el dinero más que todo porque era dinero fácil para mi” (C. Jiménez, comunicación personal, 05 de octubre 2023). Por el cual para ella se le facilitaba obtener dinero teniendo relaciones sexuales a cambio del dinero por lo que se le hizo más accesible para ella mantenerse en ese rubro laboral.

Asimismo, otras de las entrevistadas hacen mención de cómo fue que comenzó a ejercer el trabajo sexual describiendo que “Porque me salí de casa, me gustaba andar en pandillas y pues me metí a este trabajo porque otra amiga me hablo y comencé a viajar ejerciendo” (S. Arteaga, comunicación personal, 05 de octubre 2023). De esta manera, este relato revela, el como la influencia de las amistades puede afectarles de gran manera en sus vidas, tomando así decisiones que les afectan en su futuro. Entonces, el relato muestra cómo las amistades pueden tener un impacto significativo en las decisiones que tomamos, influyendo directa o indirectamente en el rumbo de nuestra vida y en las consecuencias que enfrentamos a futuro...

De igual manera, para obtener más información de lo mencionado, se describe otras entrevistas realizadas la cual menciona “Porque quería escaparme de mi casa y ser más independiente ya que tenía muchos hermanos” (K. Lima, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En tal sentido, estas entrevistas nos describen que el motivo principal para ejercer el trabajo sexual fue la poca comunicación familiar y falta de apoyo hacia estas mujeres ya que a su corta edad optaron por salirse de sus casas siendo una de las causas más comunes la poca funcionalidad en el mismo núcleo familiar.

Y, por último, la siguiente entrevista nos mencionaba “Más que todo la necesidad económica” (A. Cortez, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En tal sentido, nos da a conocer que su principal causa de inserción al trabajo sexual fue la necesidad económica, para ella y su familia ya que este trabajo le brindo el ingreso para sustentar a ella y su madre, lo le gusta el rubro al que se dedica, pero menciona que es la manera más fácil de poder obtener

dinero. Finalizando con la información se analiza, que una de las principales causas de inserción al trabajo sexual es la necesidad económica la cual les permitió el sustento económico para ellas y su familia, así también las adicciones o la mala relación familiar, motivo por el cual las obliga a mudarse a otros lugares para así prostituirse sin ser reconocidas familiares o conocidos.

4.4.2 Maternidad y Trabajo Sexual

Para desarrollar la siguiente sub categoría es importante describir lo que viene hacer la maternidad en donde Venegas menciona que:

La maternidad plantea que ser madre es el destino natural de las mujeres basándose en el hecho de que su cuerpo presenta una aparente predisposición biológica para desarrollar el instinto materno. Señala que la maternidad es una cualidad intrínseca de la mujer que se exalta, idealiza y colma de numerosos y sublimes significados que la transforman en vía predilecta para consolidar su feminidad. Entonces ser madre esta idealizado socialmente (2020, p. 14).

Entonces, el termino de maternidad es un concepto que fue construido socialmente la cual encasilla a la mujer en términos nació para ser madre la maternidad también se asocia con el sufrimiento y el sacrificio, convirtiendo a la mujer en un ser admirable que se complace y gratifica en el ejercicio de su rol, pero cuando lo son mujeres trabajadoras sexuales es inevitable que se catalogue como algo imposible para la sociedad ya que son vistas como malas mujeres.

Por otro lado, la maternidad y el trabajo sexual es definida de la siguiente manera “la mujer que se prostituye transgrede los estándares de respetabilidad social y pasa a ocupar un lugar de marginación relativa que la hace acreedora de un estigma” (Venegas, 2020, p. 24). En tal sentido, la madre que ejerciera el trabajo sexual se expone a vivir en constante estigma y exclusión para la sociedad ya que es visto de una manera de falta de respeto para el resto de las mujeres. A continuación, se presenta, los resultados de las siguientes entrevistas realizada:

La siguiente trabajadora sexual nos responde a la pregunta ¿Cuándo se enteró que sería mama ya ejercía el trabajo sexual? que “Si ya trabajaba, tuve que dejar de trabajar y mi madre fue la única que me apoyo económicamente y por ahora ella tiene a mis tres niñas mientras yo

trabajo” (S. Arteaga, comunicación personal, 05 de octubre 2023). Ella en su relato describe que dejó de trabajar al momento de que se enteró que sería mamá, el padre del bebe la cual era un enamorado de aquel tiempo no quiso afrontar su paternidad huyendo y no volvió a saber de él, asimismo, con la única que tiene apoyo es el de su madre la cual fue quien la acompañó en todo este proceso.

Asimismo, otra de las trabajadoras sexuales relata que “Sí, pero más bien contaba con el apoyo de mi amiga ella me ayudo bastante en todo este proceso” (Y. Álvarez, comunicación personal, 25 de octubre 2023). En este caso, conto con el apoyo de una amiga, ya que la entrevistada nos relata que se alejó de su familia hace muchos años, siendo este otro de las causas que la ha llevado a ejercer el trabajo sexual.

La siguiente entrevista menciona algo similar “Sí, deje un tiempo por mi embarazo ahí tenía el apoyo económico de mi ex esposo, el me ayudo bastante” (C. Jiménez, comunicación personal, 05 de octubre 2023). En este sentido, las entrevistadas ya ejercían el trabajo sexual, ellas dicen que obviamente dejaron de trabajar por su proceso de gestación en la cual Barraza menciona que “La gestación es considerada como un proceso fisiológico que conlleva a cambios anatómicos, funcionales, bioquímicos y psicológicos que ocurren en la mujer” (2015, p. 1). En este sentido el proceso de gestación genera grandes cambios en la vida de estas mujeres, ya que sus cambios físicos del cuerpo serían evidentes, es así que las entrevistadas mencionan que contaron con el apoyo de alguien cercano, en la actualidad lo siguen realizando. Por otra parte, esta mujer trabajadora sexual relata que “Pues no, porque yo los tuve a mis hijos peladita a los 15 y 16 años y ya para criarlos trabajaba de trabajadora sexual” (K. Lima, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En este relato nos da a conocer que para poder mantener a sus hijos y tener un ingreso económico.

Por otro lado, otra de las entrevistadas menciona que “No y me toco hacerlo por necesidad” (A. Cortez, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). Es decir, que la primera ya era madre cuando comenzó a ejercer el trabajo sexual, se le facilitaba obtener dinero y lo ocultaba ante sus hijos fingiendo que trabaja de garsona. Finalmente es importante mencionar que ser madre-trabajadora sexual representa una aparente contradicción que hace imposible su

combinación en sentido positivo. Esto sucede a casusa de que, en el contexto de su trabajo, la sexualidad la cual la Organización Mundial de la Salud lo denomina como “Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, valores, conductas, practicas, papeles y relaciones interpersonales (2011, p. 3). En este sentido, la sexualidad viene hacer procesos por el cual atraviesan todos los seres humanos. Este aspecto central del ser humano se manifiesta de forma integral a lo largo de toda la vida, influyendo en su manera de pensar, sentir, actuar y relacionarse con los demás, siendo clave en la construcción de su identidad.

4.5 Dinámica Familiar

A continuación, se describe la categoría de dinámica familiar, siendo muy importante para la investigación, mencionando lo siguiente:

La dinámica familiar surge como una crítica a los supuestos de unidad, interés común y armonía que tradicionalmente se habían dicho acerca de las familias; de hecho, asomarse a cada familia entraña hallar diferencias, desigualdades y conflictos (Torres, citando en Torres, et al., 2015, p. 49).

Por lo tanto, la dinámica familiar viene siendo la relación, interacción, comunicación, diferencias, entre otros que puede tener una familia. Es por ello que se demuestra la siguiente:

Tabla 4

Categoría: *Dinámica Familiar*

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	PREGUNTAS
Dinámica Familiar		¿Cómo está constituida su familia?
	Tipo de Familia	¿Qué rol cumple cada miembro de su familia?

Comunicación en familia	¿Usted y su familia se comunican a menudo sus sentimientos y opiniones?
	¿Al tomar cualquier tipo de decisiones toma en cuenta la opinión de todos? ¿Por qué?
	¿Cree usted que la relación con sus hijos ha cambiado o vaya a cambiar al ejercer usted el trabajo sexual?
	¿Cómo trata usted o trataría el tema de su trabajo con sus hijos?
Convivencia Familiar	¿Tienes miedo de que tus hijos te rechacen por ser trabajadora sexual?
	¿De qué manera se proyecta en un futuro con su familia?
	¿Hábleme de la relación que tiene con su familia? ¿Cómo es la dinámica familiar entre todos?

Nota. En la siguiente tabla se da a conocer la última categoría de los resultados de la investigación. Elaboración propia, (2023).

4.5.1 Tipo de Familia

En la siguiente sub categoría se importante mencionar lo que vienen hacer el tipo de familia, pero primeramente conoceremos un pequeño concepto de del término familia la cual

se denomina como “La familia conforma la entidad más relevante dentro de la sociedad, ya que, es la encargada de proporcionar y transferir modelos de conducta, además, de facilitar un ambiente idóneo para el desenvolvimiento de niños y niñas (Luje, citado en Barzallo y Pauta, 2022, p. 10). En este sentido, la familia es aquella que reúne a miembros parientes que poseen vínculos sanguíneos entre sí, convirtiéndolos en el primer grupo de interacción social. Por lo cual estos vienen hacer los diferentes tipos de familia que existen:

1. Familia extensa. Está constituida por más de dos generaciones en el hogar de los abuelos.
2. Familia nuclear íntegra. Son matrimonios casados en primeras nupcias y con hijos biológicos. Dentro de este tipo de familias se encuentran los tres subsistemas de relaciones familiares: adulto-adulto (entre pareja), adulto-niño (entre padres e hijos) y niño-niño (entre hermanos).
3. Familia nuclear ampliada. Familias en que se incluye a otras personas, que pueden tener algún tipo de vínculo consanguíneo (madre, tíos, sobrinos)
4. Familia monoparental. Es aquella en que un solo cónyuge esta con la responsabilidad total de la crianza y convivencia de los hijos.
5. Familia reconstituida. Es una familia en la que dos personas deciden tener una relación formal de pareja y forman una nueva familia, pero como requisito al menos uno de ellos incorpora un hijo de una relación anterior. Estos tipos de familias pueden variar según aspectos económicos, sociales y culturales (Zurro, citado en Avilés, 2016, p. 25).

Por lo tanto, en la sociedad existen muchos tipos de familia, y los más comunes identificadas en las entrevistas aplicadas a las madres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club la Jungla de la ciudad de Cobija, las cuales tres son del tipo monoparental y dos de tipo de familia reconstituida. Existen diversos tipos de familia que reflejan la diversidad y los cambios sociales de nuestra época. Cada una, ya sea nuclear, extensa, monoparental, homoparental o ensamblada, cumple un papel fundamental en el desarrollo emocional, social y cultural de sus miembros, demostrando que lo más importante no es la estructura, sino el amor, el respeto y el apoyo que se brindan entre sí.

Es por ello que las siguientes entrevistadas son del tipo de familia monoparental en la cual menciona lo siguiente “Por ahora yo y mi bebe nomas” (Y. Álvarez, comunicación personal, 25 de octubre 2023). En esta entrevista nos relata que ella vive únicamente con su bebe, siendo ella la que genera sus ingresos para ambas.

Asimismo, en otra entrevista menciona que son “Mi padre, mis 2 hermanos, y mis hijos” (C. Jiménez, comunicación personal, 05 de octubre 2023). En tal sentido, esta trabajadora sexual nos revela que es del tipo de familia extensa, ya que son más de dos generaciones en la familia de ella.

Por otro lado, de igual manera la entrevistada nos expresa que “En una casa vive mi madre con su pareja, hermanos y mis hijas y yo alquilo aparte” (S. Arteaga, comunicación personal, 05 de octubre 2023). Por lo tanto, ella describe que de igual manera vive en un tipo de familia ampliada o extensa.

De esta manera, para respaldar la información en la investigación otra de ellas nos menciona que “Solo somos mi madre mi bebe y yo” (A. Cortez, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En este sentido, estas mujeres madres que ejercen el trabajo sexual son del tipo de familia extensa o ampliada ya que ellas son las que se encargan de sustentar a su familia. Por otro lado, existe el relato de otra entrevistada la cual mencionan lo siguiente “Tengo mi pareja y dos hijos, pero solo uno a mi cargo” (K. Lima, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). Por lo tanto, esta nos menciona que es del tipo de familia reconstituida ya que sus hijos conviven con su padrastro, pareja actual desde hace muchos años, y se han apoyado mutuamente en todos estos años.

4.5.2 Comunicación en familia

La comunicación familiar es de suma importancia ya que a través de la comunicación establecemos contacto con las personas, transmitimos nuestros pensamientos y sentimientos, es este sentido todos por muy distintos que seamos, queremos ser escuchados, comprendidos y tenidos en cuenta empezando desde el núcleo familiar. A continuación, daremos a conocer la importancia de que exista la comunicación familiar:

Para que se genere una adecuada interacción en el sistema familiar se utiliza la comunicación, medio, a través del cual se entabla un dialogo participativo y se establece y se mantiene relaciones sanas y gratificantes, una buena comunicación entre los padres y adolescentes se convierte en un factor preventivo para el desarrollo sano de los

jóvenes, en tanto estimula la confianza mutua y facilita a los padres su labor formadora, al existir un canal abierto para intercambiar experiencias e ideas y así mejoran la calidez de familiar (Tostón, 2016, p. 14).

En este sentido, la comunicación familiar es de suma importancia ya que es la clave para mantener buenas relaciones en el interior de la familia; además ayuda a los padres en la formación de los hijos. Es por ello que a continuación se relata las entrevistas realizadas a las madres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club la Jungla de la ciudad de Cobija.

La verdad que no tengo contacto con mi familia, pero espero que con mi niña sea así diferente, ahorita ella es un bebe aun pero más adelante ya ira entendiendo las cosas, que pueda tener esa confianza conmigo de poder hablar las cosas, pero a veces no es como uno espera, solo quiero darle lo mejor, entre el día me la paso con ella y pues en la noche me toca dejarla a cargo de niñera.

No hablo con mis padres tampoco y pues solo mi bebe y yo (Y. Álvarez, comunicación personal, 25 de octubre 2023).

De esta manera, para esta trabajadora sexual fue difícil ya que siempre la paso sola, ya que se alejó de sus familiares, se mudó aquí a Cobija, y por el momento solo vive con su hijita, ella es un bebe aun y ella piensa que mediante vaya creciendo la bebe piensa dejar este trabajo, expresa que la criara bajo la confianza el que pueda decirle todo lo que sienta.

Asimismo, otra de las mujeres entrevistadas expresa que ha tenido que diversas situaciones difíciles, es por ello que menciona lo siguiente:

Casi nunca es muy difícil para mí poder contarles las cosas a ellos, menos con mis hijos ellos son niños aun y se han criado con mi padre, casi no puedo hablar con ellos como se debe ya que ellos viven en Beni y pues de la pregunta del cómo están no pasa (C. Jiménez, comunicación personal, 05 de octubre 2023).

Por lo tanto, nos refleja que no existe la comunicación familiar, ni con sus hijos ni su padre, la distancia puede ser una de las causas principales, a medida que pasa el tiempo sus hijos crecer y va creciendo la esa desconfianza hacia su propia madre, pero ya los motivos son ajenos a ellos. Por otro lado, a ella le cuesta demasiado expresar lo que siente a su familia porque no la apoyaran en lo que ella hace.

De la misma forma la siguiente expresa que “Casi nunca porque nunca existió esa confianza de poder expresarme libremente con ella por miedo o vergüenza talvez, pero es poca las veces que puedo decirle o contarle como realmente me siento” (A. Cortez, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En este sentido, prevalece la poca comunicación en la familia de esta trabajadora sexual, ella siente vergüenza al querer expresar sus sentimientos o lo que piensa, siendo este una de las causas principales a la poca comunicación familiar.

Por otro lado, nos menciona que “De vez en cuando, no es muy común pero ya que mi hijo es adolescente y casi no se comunica con nosotros” (K. Lima, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). Por lo tanto, nos describe que es difícil que ellos hablen como familia, su hijo está en constante rebeldía, la cual no les permite poder comunicarse a menudo con ellos, siendo así una familia que expresa poco su sentir entre ellos.

Asimismo, otra de las mujeres nos relata que “Si con mi madre más que todo y con mis niñas trato de hablar siempre, no quiero que pierdan esa confianza en mí” (S. Arteaga, comunicación personal, 05 de octubre 2023). En este sentido, para esta trabajadora sexual si se comunica a menudo con su madre, le cuenta sus cosas y le pregunta sobre alguna decisión que piense tomar siendo este un factor fundamental en la comunicación en la familia.

Finalmente, esta sub categoría también se relaciona con la teoría general de sistema ya que, si no existe comunicación familiar, no puedes expresarte libremente, asimismo esto provoca que por la poca comunicación con sus hijos estos podrían desarrollar dificultades en sus habilidades comunicativas, afectando negativamente en la forma de relacionarse con otros.

4.5.3 Convivencia Familiar

Para la siguiente sub categoría es importante hacer referencia al significado de convivencia familiar:

Es un proceso que va más allá de compartir lo cotidiano, como acompañar una mesa, reunirse en la habitación, ver televisión, ayudar en las tareas, escuchar música, etc. Es un acoplamiento constante con un vínculo afectivo que se sustenta en valores, normas,

diálogo, y sobre todo la interacción mutua entre sus miembros de cada familia. la familia se fortalece a través del vínculo afectivo basado en valores, normas y un diálogo constante (Palomino, 2014, p. 3).

En este sentido, como seres humanos necesitamos de un lugar para vivir, compartir, dialogar e interactuar; somos sujetos necesitados de amor, de afecto, de comprensión y de todo aquello que forme parte de las relaciones familiares. Es por ello que a continuación se presentan las entrevistas realizadas a las madres trabajadoras sexuales del local la Jungla:

En el siguiente relato nos menciona que la convivencia en familia es “Un poco alejada con mi familia ya que yo vivo acá sola y ellos en Riberalta” (C. Jiménez, comunicación personal, 05 de octubre 2023). De esta manera, la convivencia en esta familia se limitó demasiado, ya que esta entrevistada vive en otro departamento, para poder ocultar que ejerce el trabajo sexual.

Asimismo, la siguiente menciona que “Por el momento el único contacto familiar que tengo es mi madre por el hecho que me apoya con mi bebe y pues hablamos lo necesario y lo referente con mi hijo nomas” (A. Cortez, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En este sentido, estas relatan que la convivencia en familia no existe ya que sus hijos están en otro departamento y la distancia impide que puedan pasar tiempo juntos.

Por otro lado, la siguiente nos menciona que “Normal, yo y mi pareja vivimos solo con uno de mis hijos y pues nos llevamos en familia muy bien, siempre tratando de que mi hijo ayude en la casa” (K. Lima, comunicación personal, 04 de octubre de 2023). En esta familia es mas la convivencia, ya que viven juntos y se ven a diario.

En la siguiente entrevista menciona que “Es bien nomas nos llevamos bien todos y yo trato de pasar todo el tiempo posible con mis hijas” (S. Arteaga, comunicación personal, 05 de octubre 2023). En tal sentido, ella trata de que la convivencia sea lo más que puede, trata de pasar el mayor tiempo posible con sus hijos. Y, por último, en la entrevista realizada menciona que “Trato de estar lo más que puedo con mi bebe” (Y. Álvarez, comunicación personal, 25 de octubre 2023). En este sentido, estas madres si tienen más contacto con sus hijos, nos 73

manifiestan que tratan de pasar el mayor tiempo con sus hijos, el dialogo es poco eso sí, la convivencia se da de vez en cuando, la convivencia es un problema que se ve reflejado ya que no existe esa cercanía familiar que es favorecedor para los niños.

CONCLUSIONES

En la presente tesis de investigación se presentan los resultados de los objetivos planteados en lo que respecta analizar la maternidad desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club la Jungla de la ciudad de Cobija, la cual se detallan a continuación:

Construcciones Sociales

Se concluye que los prejuicios sociales hacia las madres trabajadoras sexuales es una de las construcciones sociales existentes en la sociedad, ya que desde su propia vivencia si existe los prejuicios sociales hacia ellas por parte de la sociedad, simplemente por su trabajo el cual ninguna de las entrevistadas lo ve como algo de malo, como lo denominan, causándoles así una serie de situaciones que siempre terminan vulnerando su dignidad y las exponen a constante peligro.

La mayoría de las mujeres entrevistadas, mencionan que viven una doble vida secreta, por muchas razones entre ellos; el prejuicio, rechazo, exclusión, discriminación, entre otras situaciones que afectan su salud mental de las trabajadoras sexuales. Es por ello que ocultan a que se dedican, algunas de estas mujeres se trasladan a otros departamentos en donde no puedan reconocerlas ni sus familiares ni conocidos, así también mienten a sus familiares a la hora de decir en que trabajan.

Las mujeres que ejercen el trabajo sexual a veces se ven expuestas a que sus clientes puedan maltratarlas con la seguridad de que porque ellas ofrecen sus servicios estos puedan agredirlas, siendo otra de las problemáticas por el que pasan las trabajadoras sexuales del local la Jungla, también han pasados situaciones de que los clientes las tratan bruscamente incrementando la posibilidad de que puedan sufrir algún tipo de violencia hacia su persona.

La percepción emocional, de las madres trabajadoras sexuales también se ven afectadas por el miedo de que le puedan hacer algo a la hora de que se sepa a qué se dedica, exponiéndose

siempre, además vergüenza ante la mirada de la gente, así también las hace sentir emociones tales como miedo, inseguridad o vergüenza. La mayoría de las entrevistadas expresan que se sienten juzgadas, sin saber que para ellas no sienten que lo que hacen es algo malo, sino al contrario es una fuente de ingreso ya que la necesidad económica fue el factor principal para ejercer el trabajo sexual.

La percepción social hacia los hijos de las madres que ejercen el trabajo sexual es otro de los temores por el cual atraviesan estas mujeres ya que temen que sus hijos sufran las consecuencias del trabajo de ellas, ya que para la sociedad conlleva estar rodeada de una vida mala, siente que su hija pagara las consecuencias de sus actos, pero espera que si en algún momento ella llega a enterarse a que se dedicaba su madre pueda entenderla.

Trayecto de vida

En la mayoría de las entrevistas realizadas a las mujeres que ejercen en el local la Jungla son provenientes de Beni y Brasil. Trabajan aquí porque nadie las conoce y no pueden ser reconocidas por familiares o conocidos, la mayoría de ellas no han terminado su bachillerato y han truncado sus estudios por diferentes motivos.

Las mujeres madres trabajadoras sexuales casi todas son madres solteras, ejerciendo el trabajo sexual entre las edades de 14 a 20 años por diferentes motivos entre ellos, las adicciones la cual venden su cuerpo para obtener dinero y así poder comprarse drogas para poder calmar su adicción a estas sustancias, otra fue la poca comunicación familiar y falta de apoyo hacia estas mujeres ya que a su corta edad optaron por salirse de sus casas y la necesidad económica, la cual les brindo el ingreso para sustentar de una manera más fácil.

La relación con sus compañeras de trabajo y el dueño es súper bien como lo manifiestan la mayoría, hasta el momento no se ha manifestado ningún tipo de problema, asimismo, ellas no consideran su trabajo como malo sino al contrario, lo ven mejor ya que mucho peor es robar como estas lo mencionan. Por otro lado, en cuanto refiere su maternidad las que ya ejercían el trabajo sexual mencionan que dejaron de trabajar al momento de que se enteraran que serían

mamá, y las otras ya eran madres cuando comenzaron, esto fue uno de los motivos por el cual comenzaron a trabajar en este rubro, para mantener a sus hijos.

Para estas mujeres el ser madre y ejercer el trabajo sexual se les complica mucho, ya que está de por medio la estigmatización, los prejuicios, la exclusión y la discriminación, razones por el cual deciden irse a otro lado a trabajar en la prostitución o también vivir una vida secreta en donde nadie sepa a lo que se dedican por temor a que su familia salga afectada.

Dinámica familiar

Para las trabajadoras sexuales ha sido complicado la relación, interacción y comunicación en sus familias por lo que es importante conocer el tipo de familia al cual pertenecen estas madres que ejercen el trabajo sexual la cual son del tipo monoparental y del tipo de familia reconstituida. Así también, la dinámica familiar juega un papel fundamental ya que este coadyuvara a su desarrollo de cada integrante de la familia.

Por otro lado, es importante mencionar que la comunicación en familia en las trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club la Jungla, ya que se analizó el cómo esta mujer se alejó de sus familiares, asimismo, se refleja que para algunas de estas mujeres que no existe la comunicación familiar, ni con sus hijos ni su padre, la distancia puede ser una de las causas principales, a medida que pasa el tiempo sus hijos crecer y va creciendo la esa desconfianza entre su núcleo familiar.

Y, por último, con respecto a la convivencia familiar se concluye que para la mayoría de estas mujeres no existe el tiempo en familia ya que sus hijos están en otro departamento y la distancia impide que puedan pasar tiempo juntos. O también que la convivencia se da de vez en cuando, la convivencia es un problema que se ve reflejado ya que no existe esa cercanía familiar ya que no están acostumbrado a convivir en familia.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Universidad Amazónica de Pando:

- A la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la carrera de Trabajo Social realizar la socialización a la población en general sobre la ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia N° 348 para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres trabajadoras sexuales.
- A la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas mediante la carrera de Psicología, brindar talleres sobre la importancia de la salud mental dirigido a las madres solteras que ejercen el trabajo sexual.
- En colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud realizar diferentes talleres de concientización y prevención a las trabajadoras sexuales sobre todas las enfermedades de transmisión sexual.

Se recomienda al Servicio Departamental de Salud SEDES Pando:

- Realizar el control necesario para que todas las mujeres trabajadoras sexuales cuenten con la atención integral sobre el control sanitario a través de las supervisiones constantes.

Se recomienda a las autoridades municipales y departamentales:

- Realizar la implementación de políticas públicas que generen empleo para dar oportunidades de trabajo a las madres solteras que ejercen el trabajo sexual, para el mejoramiento de la calidad de vida con diferentes alternativas de ámbitos laborales.
- Promocionar la ley contra el racismo y toda forma de discriminación N° 045 que respalda a las madres solteras que ejercen el trabajo sexual.

Se recomienda a las instituciones públicas educativas:

- Contribuir con la reinserción educacional de manera gratuita a todas las madres solteras trabajadoras sexuales que desean dar continuidad con su formación educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, C. y Daza, C. (2019). *Funciones en las mujeres trabajadoras sexuales sobre su empleo en la ciudad de Cartagena de Indias*. (Proyecto de Grado). Recuperado de <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/45a31d9d-3df1-401c-bcbe-95692827d11d/content>
- Arias-Gómez, J., Villasis-Keever, M.-Á., Miranda-Navales, M.-G. (2016). El protocolo de investigación: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arvelo, N. (2004), Maternidad, paternidad y género. *Revista Otras Miradas*, 4(2), 92-98. <https://www.redalyc.org/pdf/183/18340203.pdf>
- Aso, U. (2019, septiembre 11). ¿Qué es un constructo social? Definición y ejemplos. *Revista Portal Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/cultura/que-es-constructo-social>
- Aveiga, V. Menéndez, F. y Muñoz, J. (2019). Intervención del trabajador social frente a los estereotipos de género. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 1-19. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-senor-de-sipan/compreension-detextos-y-redaccion-academica/trabajador-social-genero/65823932>
- Avilés, D. (2016). Significado psicológico de familia en niños que viven y que no viven con su familia nuclear. (Tesis de Grado). Recuperado de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65726/TESIS_SIGNIFICADO%20PSICOL%20C3%93GICO%20DE%20FAMILIA%20EN%20NI%20C3%91OS_FAMILIA_DIANA_AVILES_ORTIZ-split-merge.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Barraza, B. (2015). Fisiología de la gestación. *New Association Academic, Journal Public Global of Medicine*. 1-9 <file:///C:/Users/HP/Downloads/FISIOLOGIA%20DE%20LA%20GESTACION.pdf>
- Barzallo, K y Pauta, E. (2022). *Tipos de familia y su influencia en los estilos de crianzas de los niños y niñas de 10 años de la Unidad Educativa Profesor Polivio Saquicela, periodo 2021-2022*. (Trabajo de grado). Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22651/1/UPS-CT009801.pdf>
- Bevilacqua, P. y Camacho G. (2020). Trabajadoras sexuales de Cochabamba: una aproximación sociodemográfica, *Gaceta Médica Boliviana*, 43(1), 34-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=445674690008>
- Chaves-Portilla, M., Rojas-Zapata, A.-F. y Hernández-Arteaga, I. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. *Revista Universidad y Salud*, 3(2), 86-100. <https://sociedadprogresoeducacionn.blogspot.com/2021/03/texto-2-investigacion.html>

- Chávez, M. (2014). "La salud y los derechos humanos de las mujeres trabajadoras sexuales". *Revista electrónica Aportes Andinos*, 47-59. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4423>
- Chipana, N. y Pascale, H. (2012). Migrante entre las demás. La categoría "prostituta" a prueba de las estadísticas en Bolivia. *Migración y Desarrollo*, 10(18) 5-39. <https://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v10n18/v10n18a1.pdf>
- Chisag, A. (2014). *El rol de la familia como factor determinante en el comportamiento estudiantil de las y los alumnos del octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa Francisco Flor-Gustavo Egüez de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua*". (Tesis de grado). Recuperado de https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8137/1/FCHE_LEB_1315.pdf
- Condori, W. (2021). *Trabajo sexual y educación*. (Tesis de grado). Recuperado de <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/28349>
- Correa, M. y Gómez, J. (2022). Mujer, Madre, Trabajadora sexual no "Prostituta". (Trabajo de Grado). Recuperado de https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/63336/attachment_1_Trabajo-de-grado-Gómez%2C-Correa.pdf?sequence=1
- Espinal, I. Gimeno, A. y González, F. (2004). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. *Universidad Autónoma de Santo Domingo*, 21, 1-14. <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado. (7 de febrero de 2009).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley contra el racismo y toda forma de discriminación, N° 045. (8 de octubre de 2010).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley general del trabajo. (18 de diciembre de 1942).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley Integral para Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, N° 348. (9 de marzo de 2013).
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley Marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivo, 620/0304. (5 de mayo del 2012).
- Fernández, I. (2014). *Feminismo y maternidad: ¿Una relación incómoda? Conciencia y estrategias emocionales de mujeres feministas en sus experiencias de maternidad*. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer. https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/certamen_publicaciones/es_def/adjuntos/2013.feminismo.maternidad.relacion.incomoda.pdf

- Fuentes-Quintero, L.-M. (2015, 6 de abril). Teoría del intercambio social [Diapositivas]. Prezi. <https://prezi.com/zbokhxtddy5z/teoria-del-intercambio-social/>
- García, A. (2007). Cultura y estigma la experiencia moral. *Reimpreso de Social Science and Medicine*, 64(7), 4-15. <https://www.fundacion-salto.org/wp-content/uploads/2018/11/Cultura-y-estigma-la-experiencia-moral.pdf>
- García, A. (2016). De la historia de las mujeres a la historia del género. *Coatepec*, 31, 1-12. <https://www.redalyc.org/journal/281/28150017004/28150017004.pdf>
- García, M. (s/f). *Estereotipos y prejuicio hacia las mujeres que ejercen la prostitución en España*. (Trabajo de grado). Recuperado de https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46359/TFG_Mar%EDa_Garc%EDa_Jur%20ado.pdf;jsessionid=81EDC54D019DBED322F06F6CD8A7AADE?sequence=1
- Hernández, E. García, M. y Jinete, E. (2019). *Percepción de las trabajadoras sexuales ante su Rol Materno en la ciudad de Cartagena*. (Proyecto de grado). Recuperado de <http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/157/1/Percepci%C3%B3n%20de%20las%20trabajadoras%20sexuales%20ante%20su%20Rol%20Materno%20en%20la%20ciudad%20de%20Cartagena.docx.pdf>
- Ibáñez, M. (2018). *Exclusión social: los desafíos de su conceptualización y medición. Una propuesta desde un enfoque axiomático*. (Tesis doctoral) Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/223030239.pdf>
- Idrivo, B. (2021, de febrero). Método de caso social individual. [Diapositivas de prezi]. <https://prezi.com/p/tc1iwchcvhfe/metodo-de-caso-social-individual/>
- Imhoff, D. Dreizik, M. y Brussino, S. (2020). Análisis psicosocial del prejuicio hacia trabajadoras sexuales. *Revista CS*, 30, 173-196. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/2879/3859
- Loaiza, J. (2013). Inserción laboral de los titulados de la UCBSP-Tarija. *PERSPECTIVAS*, 31 7-61. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425941261001>
- López, P y Fachelli, P. (2017). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra, (Trabajo de investigación). Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsoocua_cap2-4a2017.pdf
- Maranto, M. y Gonzales, M. (2015). Fuentes de Información. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-México*. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/L ECT132.pdf>
- Mitjans, L. y Molnar, L. (2016). Trabajadoras sexuales: víctimas de la exclusión. Estudio sobre la victimización de las trabajadoras sexuales en la provincia de Málaga. *Colectivos en*

- los Márgenes del Derecho, 310-349.
https://www.researchgate.net/publication/323918794_Trabajadoras_sexuales_victimas_de_la_exclusion_Estudio_sobre_la_victimizacion_de_las_trabajadoras_sexuales_en_la_provincia_de_Malaga
- Morales, D. y Rodríguez, J. (2016). "La percepción social con base a los estereotipos". (Trabajo de grado). Recuperado de <https://vinculacion.dgire.unam.mx/vinculacion-1/MemoriaCongreso-2016/trabajos-ciencias-sociales/sociologia/13.pdf>
- Organización Global Network of Sex Work Project [NSWP]. (2018). *Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Cobija Pando Bolivia*. RedTraSex en Bolivia. <https://www.nswp.org/featured/red-de-mujeres-trabajadoras-sexuales-de-bobijapando-bolivia>
- Organización Mundial de la Salud (2011). Que es la sexualidad humana. *Organización Mundial de la Salud [OMS]*. https://www.amsafelacapital.org.ar/2016/amsafe_va_a_la_escuela/esi/02-definicion_sexualidad.pdf
- Organización Nacional de Activistas por la Emancipación de la Mujer [ONAEM]. (2013). Búsqueda Asesor Legal para la Organización Nacional de Activistas por la Emancipación de la Mujer (ONAEM) Punto Focal RedTraSex en Bolivia. *Organización Nacional de Activistas por la Emancipación de la Mujer [ONAEM]*. http://www.redtralsex.org/IMG/pdf/tdr_asesor_legal_onaem.pdf
- Organización Nacional de Activistas por la Emancipación de la Mujer Bolivia [ONAEM]. (2016). El trabajo sexual y la violencia institucional: vulneración de derechos y abuso de poder. *Organización Nacional de Activistas por la Emancipación de la Mujer Bolivia [ONAEM]*. Bolivia. https://www.redtralsex.org/IMG/pdf/informe_nacional_bolivia.pdf
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Revista Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (19), 93-110. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096005.pdf>
- Ozten, T. y Manterola, T. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Palomar, C. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. *Revista de Estudios de Género*, 35-67. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402204.pdf>
- Palomino, M. (2014). La convivencia familiar y sus factores implicados en dos comunidades del municipio de Anserma-Caldas. *Revista Criterio Libre Jurídico*, 11(1), 65-84. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/685/535>

- Paredes, I. (2008). *Influencia del enfoque sistémico en el trabajo social*. (Ensayo). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/283176969/3-Influencia-Del-Enfoque-Sistematico-en-El-Trabajo-Social>
- Parra, B. (2017). *El trabajo social de grupo en la actualidad: La utilización de los vínculos para la promoción del cambio social*. (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://www.tesisenred.net/handle/10803/482214#page=4>
- Quiroz, E. (2021). *El estigma social hacia las madres que ejercen el trabajo sexual*. (Tesis de grado). Recuperado de https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/6407/Quiroz_Bracho_Emma_Lucia_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reaño, M. (2010). *Fuentes de estrés en un grupo de trabajadoras sexuales*. (Tesis Doctoral) Recuperado de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/674/REAÑO_BARRIGA_MARIA_FUENTES%20DE%20ESTRES%20EN%20UN%20GRUPO%20E%20TRABAJADORAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Revista Cuicuilco*, 18(52), 39-49. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>
- Rodríguez, M., y Kerr, M. (2011). Introducción a las aplicaciones de la teoría familiar sistémica de Murray Bowen a la terapia familiar y de pareja. *Cuadernos de terapia familiar*, 77, 7-15. <https://es.scribd.com/document/527308415/Articulo-Murray-Bowen>
- Russo, C. (s/f). *Prostitución y Trabajo sexual: ¿Derechos ganados o vulneración de derechos?*, (Trabajo de Grado) https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/19001/1/tfg_russo.pdf
- Siles, C. y Delgado, G. (2014). Teoría de género: ¿de qué estamos hablando? 5 claves para el debate. *Instituto de Estudios de la Sociedad*, 1-16. <https://centrohumanista.edu.mx/biblioteca/files/original/aa0669f0f7e5a78b1819c591c3b76db2.pdf>
- Silva, I. Salazar, E. y Rodríguez, F. (2014). *Dinámicas familiares y factores psicosociales que inciden en la práctica de la prostitución en mujeres de 18 a 25 años de edad del municipio de San Martín meta*. (Tesis de grado). Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/2425/3/40189663.pdf>
- Taylor, S y Bogdan, S. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones. PAIDOS. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-ametodos-cualitativos-de-investigación-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

- Tineo, E. (2009). Construcciones sociales sobre sí mismo y vocación de una estudiante de educación. *Revista Educere*, 457-464. <http://ve.scielo.org/pdf/edu/v13n45/art20.pdf>
- Torres-Velázquez, L.-E., Reyes-Luna, A.-G., Ortega-Silva, P. y Garrido-Garduño, A. (2015). Dinámica familiar: formación de identidad e integración sociocultural. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), 48-55. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29242798008.pdf>
- Tostón, J. (2016). “*La comunicación familiar y la asertividad de los adolescentes de noveno y décimo año de educación básica del instituto tecnológico agropecuario benjamín araujo del cantón patate*”. (Trabajo de grado). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/59a09556-dccc-4f6d-b78c-8661ffc5523f/content>
- Trujillo- Cristoffanini, M. (2017). Maternidad y prostitución ¿contradictorias y excluyentes? *Revista Estudios Feministas*, 25(1), 163-18. <https://www.redalyc.org/pdf/381/38149070009.pdf>
- Vargas, J. (2016). Inteligencia emocional y percepción de las emociones básicas como un probable factor contribuyente al mejoramiento del rendimiento en las ventas. *Revista Psychologica*, 73-86. <https://www.redalyc.org/journal/647/64748716006/html/#:~:text=Percibir%20emociones%3A%20es%20la%20habilidad,c%C3%B3mo%20se%20sienten%20las%20personas.>
- Velarde, Z. (2021). *Percepciones sobre el trabajo, la salud y sus proyectos de vida de las trabajadoras sexuales del local nocturno la jungla*. [Tesis de grado]. Universidad Amazónica de Pando.
- Velásquez, N. (2017). *El rol del trabajador social con grupos*. (Monografía) Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28348/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Venegas, S. (2020). *Sentidos y prácticas de maternidad en las trabajadoras sexuales de la ciudad de Quito*. (Tesis doctoral) Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16536/1/A-Cubierta-T-2020SDVE.jpg>
- Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 163-173. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>

ANEXO

Anexo 1

GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevistador: Univ. Tatiana Rodríguez Ramírez

Entrevistado:

Fecha:

Hora de inicio:

Hora final:

Analizar la maternidad desde la perspectiva de mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023

<p>Objetivo Describir las construcciones sociales que existen desde la maternidad de las mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023</p>
--

1. ¿Alguna vez fuiste juzgada por el hecho de ser madre y ejercer en el trabajo sexual?
2. ¿Usted cree que en la actualidad aún existen los prejuicios hacia ustedes que ejercen el trabajo sexual?
3. ¿Cómo te sientes ante las situaciones exclusión y discriminación por tu trabajo?
4. ¿Coméntame las situaciones más incómodas que te han hecho sentir las personas por tu trabajo?
5. ¿Alguna vez haz sentido que tus derechos han sido vulnerados?
6. ¿Sientes miedo de que tus hijos sean excluidos y discriminados por el rubro laboral al que te dedicas?
7. ¿Qué beneficios sociales tienes?
8. ¿Recibió el subsidio en su estado de gestación correspondiente? ¿A los cuantos meses de gestación?

9. ¿Cree que por el ejercer el trabajo sexual pueda perder los derechos legales sobre sus hijos?

Objetivo: Conocer el trayecto de vida desde la perspectiva de la maternidad de las mujeres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023

1. ¿Cuál es su nombre, donde nació y cuántos años tiene?
2. ¿Nivel de instrucción?
3. ¿Cuál es su estado civil?
4. ¿Cuántos hijos tiene?
5. ¿A qué edad comenzó a ejercer el trabajo sexual?
6. ¿Cuál fue el motivo por el que ejerce el trabajo sexual?
7. ¿Hace cuánto tiempo trabaja en el local nocturno Night Club La Jungla?
8. ¿Cómo es su relación con sus compañeras de trabajo y dueños del local donde trabaja?
9. ¿Cómo describe usted el trabajo que ejerce?
10. ¿Cree usted que el ingreso de este trabajo es suficiente para cubrir sus necesidades y la de su familia?
11. ¿Has sufrido actos de faltas de respeto o violencia por parte de los clientes hacia tu persona?
12. ¿Consideras que tu trabajo a menudo es un peligro para ti y tu familia?
13. ¿Su familia está enterada de que ejerce el Trabajo Sexual?
14. ¿Cuándo se enteró que sería mamá ya ejercía el trabajo sexual?
15. ¿Piensas que ser mamá es un obstáculo para ejercer el trabajo sexual?
16. ¿Qué pensabas al momento de haber entrado en la etapa de la maternidad y el ejercer el trabajo sexual como rubro laboral?
17. ¿Cómo se sostuvo económicamente en este proceso de la maternidad?
18. ¿En todo este proceso de la maternidad tuvo el apoyo de padre de sus hijos?
19. ¿Cambiarías de tu vida y por qué?

Objetivo 3: Identificar la dinámica familiar de las madres trabajadoras sexuales del local nocturno Night Club La Jungla de la ciudad de Cobija, Gestión 2023

1. ¿Cómo está constituida su familia?
2. ¿Hábleme de la relación que tiene con su familia?
3. ¿Qué rol cumple cada miembro de su familia?
4. ¿Al tomar cualquier tipo de decisiones toma en cuenta la opinión de todos? ¿Por qué?
5. ¿Usted y su familia se comunican a menudo sus sentimientos y opiniones?
6. ¿Cree usted que la relación con sus hijos ha cambiado o vaya a cambiar al ejercer usted el trabajo sexual?
7. ¿Cómo trata usted o trataría el tema de su trabajo con sus hijos?
8. ¿Tienes miedo de que tus hijos te rechacen por ser trabajadora sexual?
9. ¿Cómo es la dinámica familiar entre todos?
10. ¿De qué manera se proyecta en un futuro con su familia?

Anexo 2

FOTOGRAFÍAS DE TRABAJO DE CAMPO





Anexo 3

MATRIZ DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

CATEGORIA N° 1: Construcciones Sociales	CATEGORIA N° 2: Trayecto de Vida	CATEGORIA N° 3: Dinámica Familiar
<p>SUB CATEGORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prejuicios en madres que ejercen el trabajo sexual ✓ Percepción emocional ✓ Percepción social hacia los hijos de las trabajadoras sexuales 	<p>SUB CATEGORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inserción al trabajo sexual ✓ Maternidad y trabajo sexual 	<p>SUB CATEGORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipo de familia ✓ Comunicación en familia ✓ Convivencia en familia
<p>Prejuicios en madres que ejercen el trabajo sexual</p> <p>“Siempre han existido y siempre van a existir, porque la gente lo ve de mala forma y nos califican con adjetivos que nos minimizan como mujeres a todas nosotras que somos trabajadoras sexuales, siendo que no somos diferentes a cualquier otra, no hallo nada de malo en lo que hacemos, para mí es un trabajo más la verdad, como mama solo trato de juntar el dinero para mi bebe” (Y. A. L, comunicación personal, 25 de octubre 2023).</p> <p>“Mucho, y falta mucho para que eso pueda cambiar en algún momento, nosotras las que trabajamos aquí corremos mucho peligro, pero más que todo por las personas que se sienten con el derecho de juzgarnos, violentarnos o un sin fin de cosas malas que nos pueden pasar por que no existe el</p>	<p>Inserción al trabajo sexual</p> <p>“Es que estaba metida en el mundo de las drogas y a veces para comprar tuve que trabajar aquí” (Y. A. L, comunicación personal, 25 de octubre 2023).</p> <p>“Por el dinero más que todo porque era dinero fácil para mi” (C J M, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Porque me salí de casa, me gustaba andar en pandillas y pues me metí a este trabajo porque otra amiga me hablo y</p>	<p>Tipo en familia</p> <p>“Por ahora yo y mi bebe nomas” (Y. A. L, comunicación personal, 25 de octubre 2023). Asimismo,</p> <p>“Mi padre, mis 2 hermanos, y mis hijos” (C J M, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“En una casa vive mi madre con su pareja, hermanos y mis hijas y yo alquilo aparte” (S A F, comunicación personal, 05 de octubre 2023)</p> <p>“Solo somos mi madre mi bebe y yo” (A. C. R, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p>

<p>respeto hacia nosotras, recién ahora que tenemos una pequeña organización que nos avala, pero el que nos juzgan sigue existiendo y lo seguirá haciendo porque nadie hace nada” (C J M, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Sí, porque siempre nos juzgan, nos insultan o existe el rechazo por parte de la gente, aunque digan que no, nosotras mismas tenemos que escondernos o mantenerlo en secreto, porque las personas son bien malas e incluso otras mujeres mismas nos juzgan y algunos de los hombres se sienten con el derecho de maltratarnos o nos hacen menos (S A F, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Existe todavía y arto no ha cambiado casi nada, por eso siempre mantengo en secreto mi trabajo” (K. L.M, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“Sí, porque siempre es visto como un trabajo de la mala vida, hasta yo misma no me gusta, pero lo hago por necesidad” (A. C. R, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p>	<p>comencé a viajar ejerciendo” (S A F, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Porque quería escaparme de mi casa y ser más independiente ya que tenía muchos hermanos” (K. L.M, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“Más que todo la necesidad económica” (A. C. R, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p>	<p>“Tengo mi pareja y dos hijos, pero solo uno a mi cargo” (K. L.M, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p>
--	--	--

Percepción emocional		Comunicación en familia
<p>“Siento pena la verdad por la ignorancia de la gente, ellos fácil critican, también tristeza porque no me dejan trabajar tranquila” (Y. A. L, comunicación personal, 25 de octubre 2023).</p> <p>“Incomoda porque solo juzgan sin saber nada de nuestras vidas, nosotras no obligamos a nadie” (C J M, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Miedo, porque no le hacemos daño a nadie no obligamos a nadie tampoco y nosotras somos las malas siempre” (S A F, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Es difícil no, para nosotras porque ellos juzgan sin saber las situaciones las cuales nos llevaron a ejercer el trabajo sexual y ven las cosas desde fuera” (K. L.M, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“Mal porque prefiero hacer esto que hacer peores cosas como robar, pero la gente siempre lo mimara feo” (A. C. R, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“De hecho, si por las mismas compañeras que no tiene hijos, lo típico de decirnos que somos malas madres, de hecho, son las</p>		<p>“La verdad que no tengo contacto con mi familia, pero espero que con mi niña sea así diferente, ahorita ella es un bebe aun pero más adelante ya ira entendiendo las cosas, que pueda tener esa confianza conmigo de poder hablar las cosas, pero a veces no es como uno espera, solo quiero darle lo mejor, entre el día me la paso con ella y pues en la noche me toca dejarla a cargo de niñera. No hablo con mis padres tampoco y pues solo solo mi bebe y yo (Y. A. L, comunicación personal, 25 de octubre 2023).</p> <p>“Casi nunca es muy difícil para mí poder contarles las cosas a ellos, menos con mis hijos ellos son niños aun y se han criado con mi padre, casi no puedo hablar con ellos como se debe ya que ellos viven en Beni y pues de la pregunta del cómo están no pasa (C J M, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Casi nunca porque nunca existió esa confianza de poder expresarme libremente con ella por miedo o vergüenza talvez, pero es poca las veces que puedo decirle o contarle como realmente me siento” (A. C. R,</p>

<p>únicas, pero tampoco pueden hablar a lo que me dedico ya que es un secreto para mi familia porque ellas igual se queman así que prefieren no decir nada con otras personas (A. C. R, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“No, porque mis hijos no saben y ellos y las personas más cercanas piensan que trabajo de garzona en un karaoke” (K. L.M, comunicación personal, 04 de octubre de 2023)</p> <p>“No porque no me ando mastranto por la calle, sino que aquí nomas en este local” (S A F, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“La verdad que no por algunas compañeras de trabajo mismo, no se ponen en el lugar de las que somos madres” (C J M, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“No porque siempre he tratado de salir adelante en favor de mi bebe” (Y. A. L, comunicación personal, 25 de octubre 2023).</p>		<p>comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“De vez en cuando, no es muy común pero ya que mi hijo es adolescente y casi no se comunica con nosotros” (K. L.M, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“Si con mi madre más que todo y con mis niñas trato de hablar siempre, no quiero que pierdan esa confianza en mí” (S A F, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p>
<p>Percepción social hacia los hijos de las trabajadoras sexuales</p> <p>“Claro que si tengo miedo a que en algún momento me lo rechacen por mi culpa” (Y.</p>	<p>Maternidad y Trabajo Sexual</p> <p>“Si ya trabajaba, tuve que dejar de trabajar y mi madre fue la única que me apoyo económicamente y por ahora ella</p>	<p>Convivencia en familia</p> <p>“Un poco alejada con mi familia ya que yo vivo acá sola y ellos en Riberalta” (C J M, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p>

<p>A. L, comunicación personal, 25 de octubre 2023).</p> <p>“Mucho, porque mis hijos no tienen culpa de nada” (C J M, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Por supuesto es un miedo que tenemos todas las mamás que ejercemos esto, que por nuestra culpa nuestros hijos puedan sufrir” (S A F, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Pues claro a que madre le gusta ver a sus hijos sufrir y menos si es tu culpa” (K. L.M, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“Demasiado, ojalá ya pronto pueda dejar de hacerlo, pero la situación económica está difícil” (A. C. R, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p>	<p>tiene a mis tres niñas mientras yo trabajo” (S A F, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Sí, pero más bien contaba con el apoyo de mi amiga ella me ayudo bastante en todo este proceso” (Y. A. L, comunicación personal, 25 de octubre 2023).</p> <p>“Sí, deje un tiempo por mi embarazo ahí tenía el apoyo económico de mi ex esposo, el me ayudo bastante” (C J M, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Pues no, porque yo los tuve a mis hijos peladita a los 15 y 16 años y ya para criarlos trabajaba de trabajadora sexual” (K. L.M, comunicación personal, 04 de octubre de 2023</p> <p>“No y me toco hacerlo por necesidad” (A. C. R, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p>	<p>“Por el momento el único contacto familiar que tengo es mi madre por el hecho que me apoya con mi bebe y pues hablamos lo necesario y lo referente con mi hijo nomás” (A. C. R, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“Normal, yo y mi pareja vivimos solo con uno de mis hijos y pues nos llevamos en familia muy bien, siempre tratando de que mi hijo ayude en la casa” (K. L.M, comunicación personal, 04 de octubre de 2023).</p> <p>“Es bien nomás nos llevamos bien todos y yo trato de pasar todo el tiempo posible con mis hijas” (S A F, comunicación personal, 05 de octubre 2023).</p> <p>“Trato de estar lo más que puedo con mi bebe” (Y. A. L, comunicación personal, 25 de octubre 2023).</p>
---	--	--